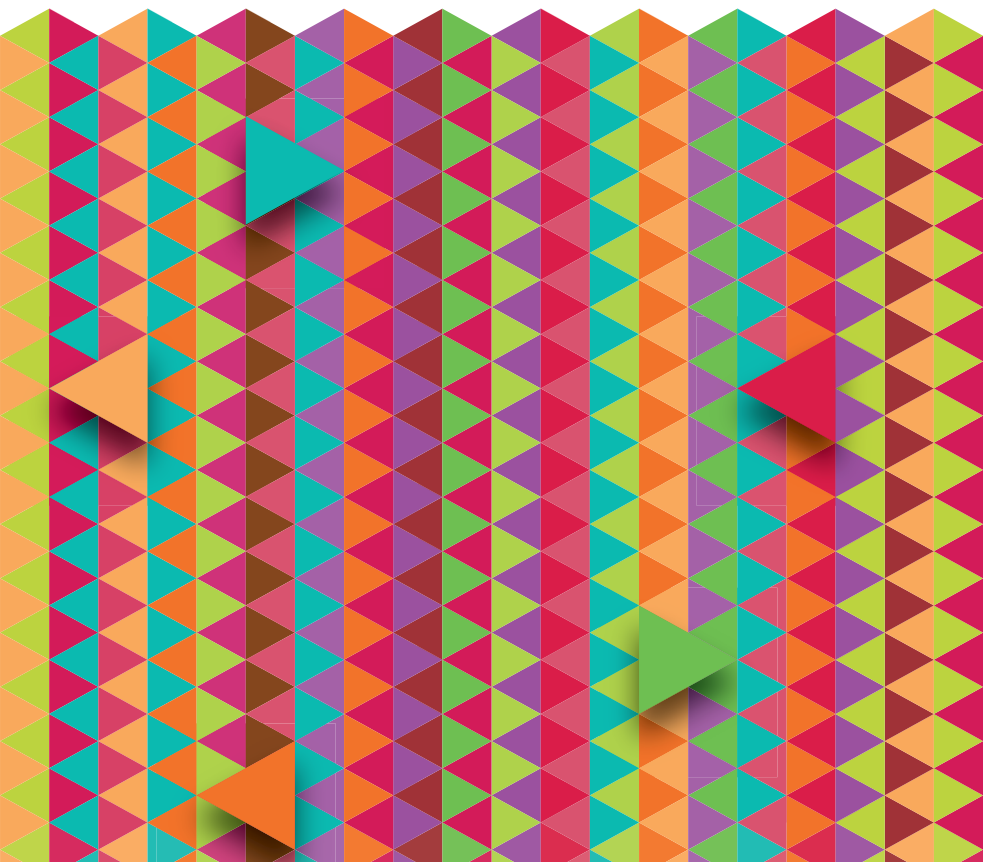


# MANUAL DE ESTILO

PUBLICACIONES **ENCRyM**

Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía

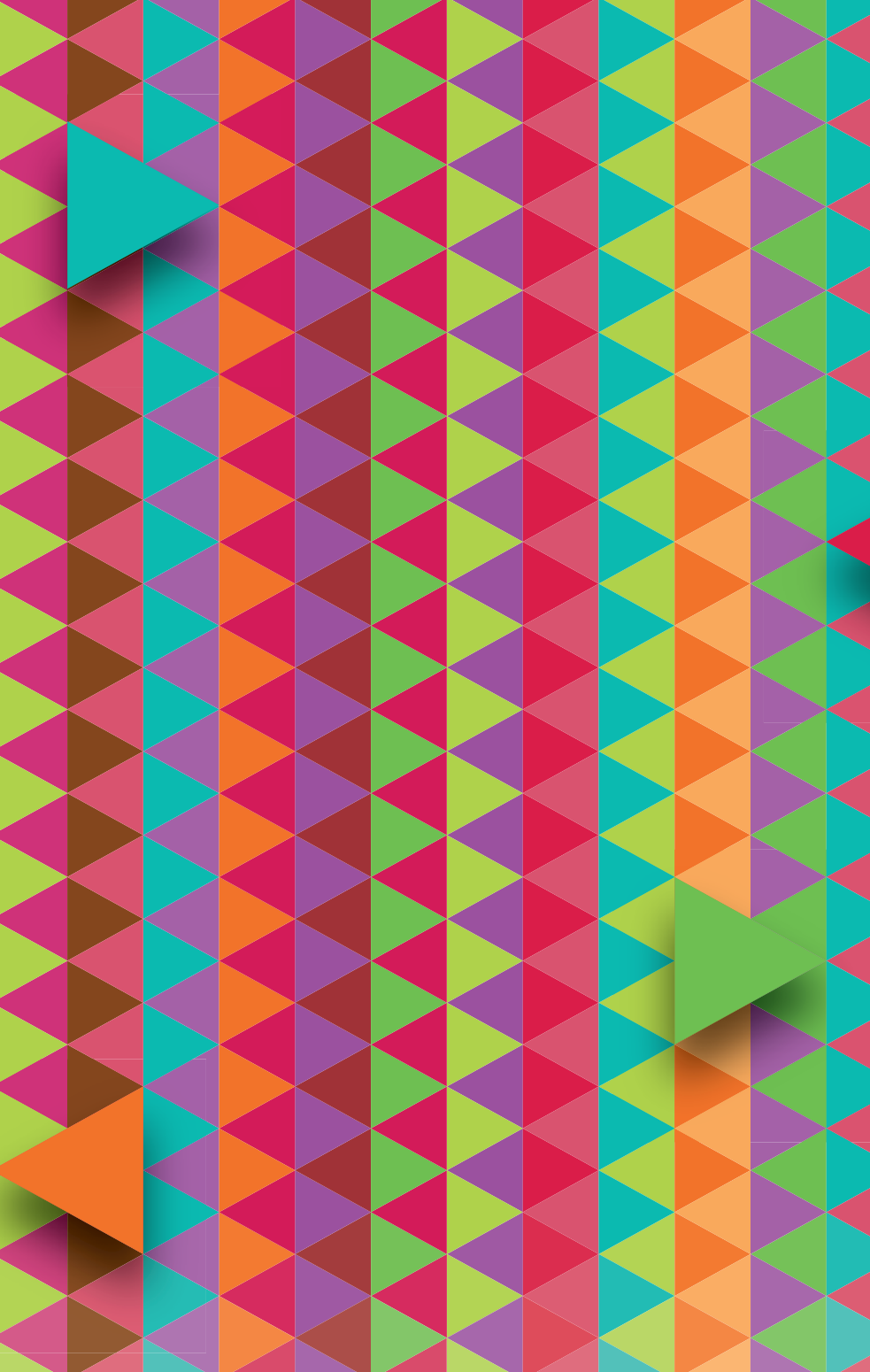


# MANUAL DE ESTILO

PUBLICACIONES **ENCRyM**

Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía





## CRÉDITOS

### INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

**Director general**

Diego Prieto Hernández

**Secretaria técnica**

Aída Castilleja González

**Secretaria administrativa**

Maribel Núñez Mora Fernández

**Coordinadora Nacional de Difusión**

Adriana Konzevik Cabib

### ESCUELA NACIONAL DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MUSEOGRAFÍA

**Director**

Andrés Triana Moreno

**Secretaria académica**

Ma. de Lourdes González Jiménez

**Subdirectora de investigación**

Guadalupe de la Torre Villalpando

**Subdirectora de Planeación y Servicios Educativos**

Lyla Patricia Campos Díaz

**Coordinadora académica de la Licenciatura en Restauración**

María de los Ángeles Hernández Cardona

**Coordinador académico del Posgrado en Museología**

Énoe Mancisidor Pérez

**Coordinador académico de la Maestría en Conservación  
y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles**

Luis Carlos Bustos Reyes

**Coordinadora académica de la Maestría en Conservación  
de Acervos Documentales**

Estíbaliz Guzmán Solano

**COMISIÓN DE PUBLICACIONES DE LA ENCRYM**

Ximena Agudo Guevara

Luis Carlos Bustos Reyes

Jannen Contreras Vargas

Guadalupe de la Torre Villalpando

Mariana Flores Hernández

Carlos García Benítez

José Alberto González Ramos

Yúmari Pérez Ramos

Sofía Riojas Paz

María Ruiz Cervera

**Redacción**

Alejandro Arana Bustamante

**Edición y corrección de estilo**

Silvia Arce, Alejandro Olmedo y Héctor Siever

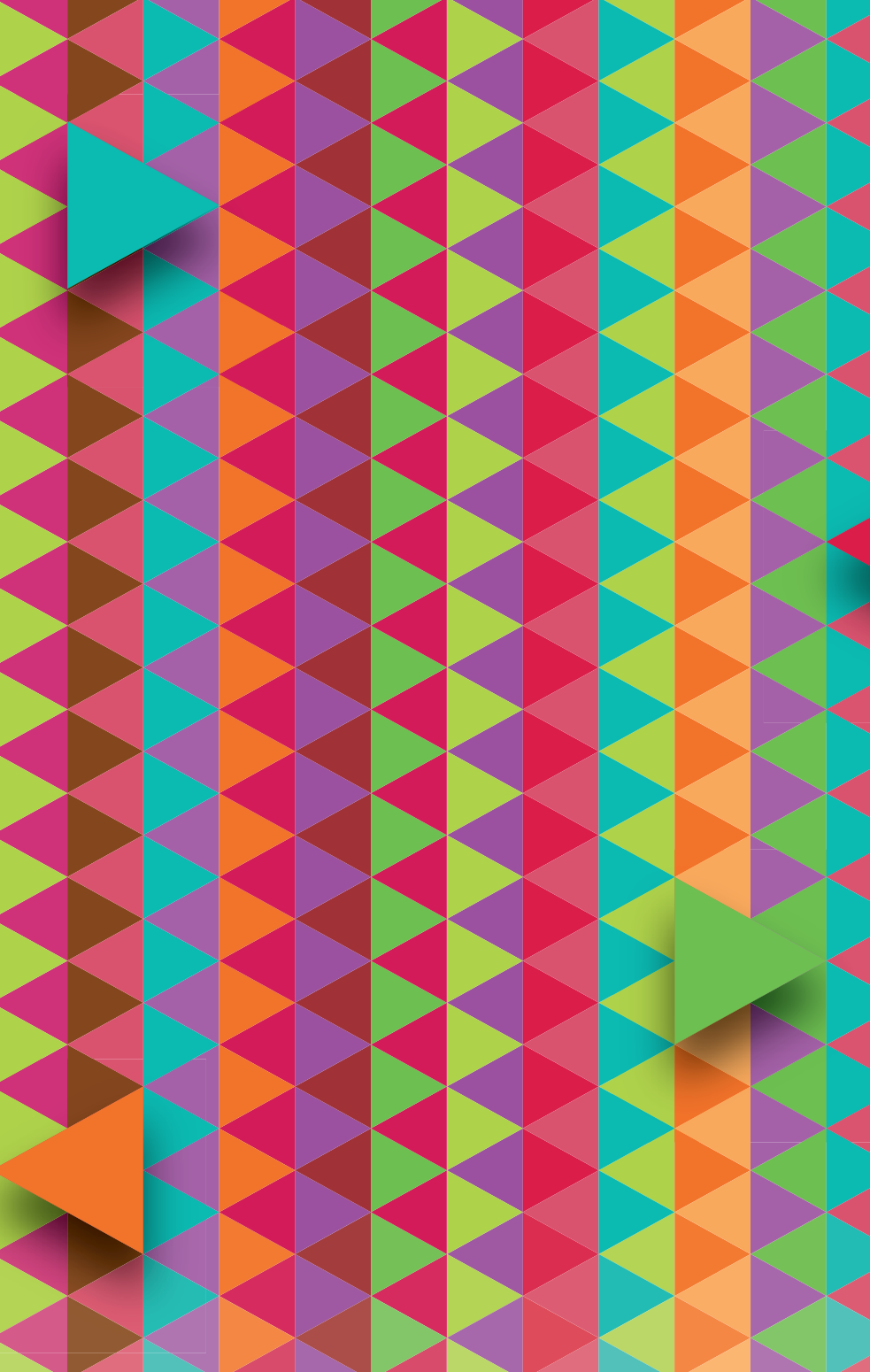
**Diseño, formación y tablas**

Julia Marín

**Coordinación Editorial y Programa de Publicaciones**

Elizabeth García y Yúmari Pérez Ramos

|  |           |
|--|-----------|
| <b>INTRODUCCIÓN</b>                                | <b>7</b>  |
| <b>I. EL TEXTO</b>                                 | <b>9</b>  |
| 1.1 Elementos que se deben revisar en un texto     | 9         |
| 1.2 Algunas sugerencias sobre redacción y estilo   | 9         |
| <b>II. NORMAS EDITORIALES</b>                      | <b>11</b> |
| 2.1 Formato  | 11        |
| <b>III. NORMAS ORTOTIPOGRÁFICAS</b>                | <b>13</b> |
| 3.1 Mayúsculas o altas                             | 13        |
| 3.2 Minúsculas o bajas                             | 27        |
| 3.3 Cursivas o itálicas                            | 32        |
| 3.4 Versalitas                                     | 32        |
| 3.5 Comillas                                       | 33        |
| 3.6 Jerarquía de las comillas                      | 33        |
| 3.7 Jerarquía de los signos delimitadores          | 33        |
| 3.8 Números  | 34        |
| 3.9 Fechas   | 37        |
| 3.10 Palabras con prefijos                         | 38        |
| 3.11 Palabras compuestas                           | 39        |
| 3.12 Puntuación                                    | 39        |
| 3.13 Puntuación de enumeraciones en forma de lista | 42        |
| 3.14 Doble acentuación prosódica                   | 43        |
| 3.15 Acentuación prosódica incorrecta              | 43        |
| 3.16 Acento diacrítico                             | 44        |
| 3.17 Verbos comúnmente mal conjugados y escritos   | 44        |
| 3.18 Simplificación de palabras                    | 46        |
| 3.19 Frases de uso corriente                       | 50        |
| 3.20 Otros errores comunes que se deben corregir   | 51        |
| 3.21 Símbolos                                      | 51        |
| <b>IV. ESTILO BIBLIOGRÁFICO</b>                    | <b>53</b> |
| <b>V. LISTA DE REFERENCIAS</b>                     | <b>57</b> |
| <b>REFERENCIAS</b>                                 | <b>63</b> |



## ► INTRODUCCIÓN ◀

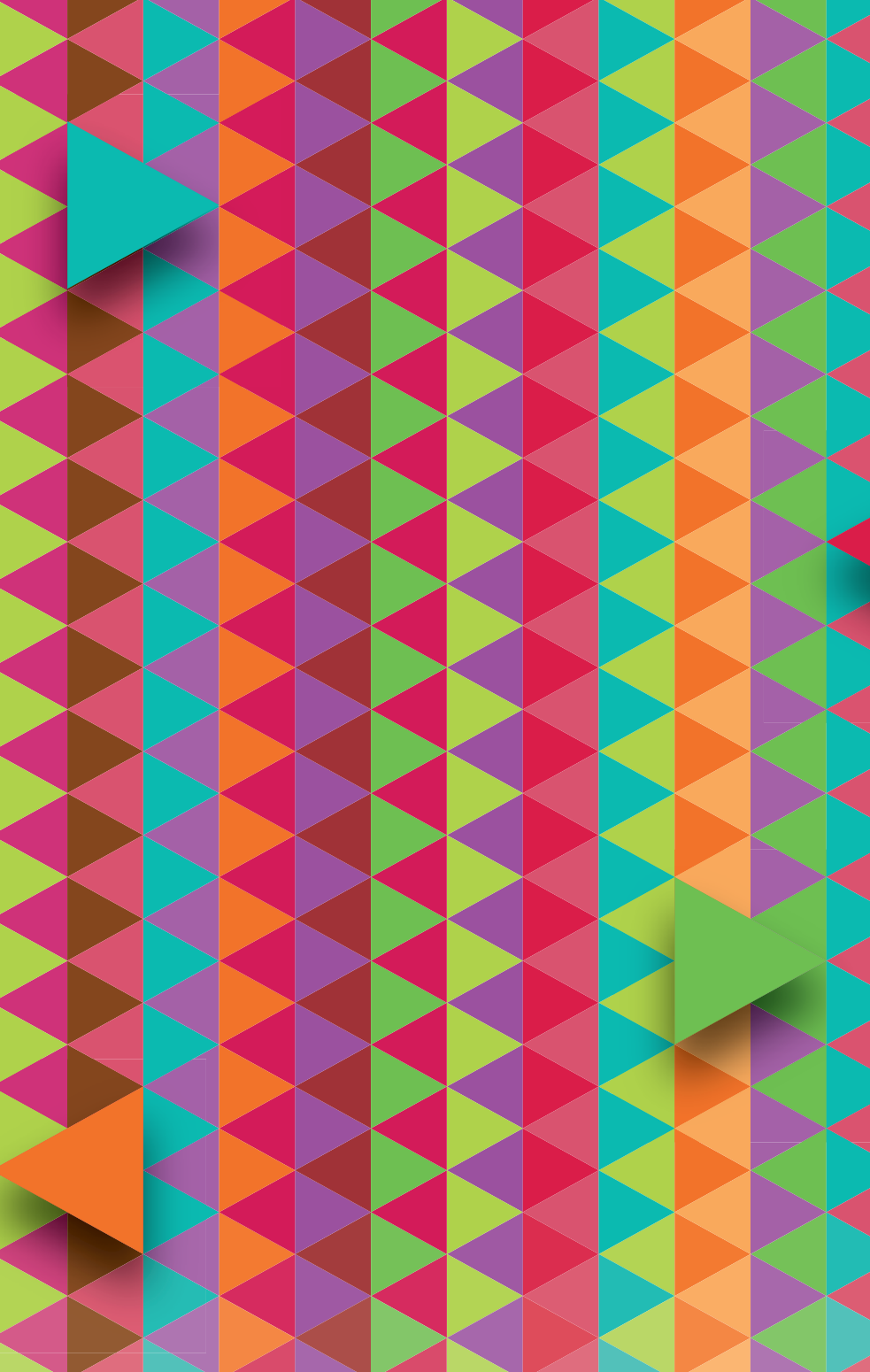
El presente Manual de Estilo tiene como objeto guiar a los distintos participantes en el Programa de Publicaciones de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete” (ENCRyM) en la adecuada redacción, revisión, corrección y presentación de cualquier tipo de textos que se sometan a dictaminación con vistas a su eventual publicación, así como servir de instrumento auxiliar en la formación académica de los estudiantes.

El gran número de artículos y estudios de investigación, así como de otro tipo de documentos de distinta clase generados en la ENCRyM, lo mismo que la diversidad de sus autores, plantean al Programa de Publicaciones la necesidad de establecer bases mínimas no solo para homogeneizar la presentación de los escritos, sino, sobre todo, para garantizar su claridad y su corrección ortográfica y gramatical.

Este Manual especifica a los autores y correctores las pautas ortográficas y de estilo bibliográfico seguidas por el Programa en su labor editorial, además de ofrecer actualizaciones de la norma académica en la escritura de prefijos y monosílabos, así como las características de forma que todo escrito debe poseer para ser susceptible de publicación.

El propósito es que tanto los autores como los correctores que colaboran con el Programa conozcan la norma ortográfica vigente, así como la modalidad de estilo bibliográfico adoptada por el Programa. Lo anterior, con el objeto de evitar cualquier dificultad que el lector pudiera enfrentar al leer nuestras publicaciones.





## ▶ EL TEXTO ◀

Para fines prácticos de este Manual, se denomina *texto* a cualquier documento escrito, sea cual sea la naturaleza de su contenido.

La estructura del texto debe ser clara: los párrafos de introducción, desarrollo y conclusión han de distinguirse fácilmente para que resulten claros, primero al corrector y, posteriormente, al lector.

### **1.1 Elementos que el autor debe revisar en su texto**

Se exige que todo texto sea releído antes de ser entregado. Tal relectura debe someter el texto a una revisión tanto de forma como de fondo, es decir, a un trabajo de corrección de eventuales errores ortográficos y de sintaxis, donde se verifique también la consistencia del contenido y de su estructura.

A través de esta relectura se deben:

- a) eliminar las faltas ortotipográficas;
- b) esclarecer los párrafos oscuros;
- c) dar uniformidad al escrito, tanto en el estilo como en la forma (uso de mayúsculas y minúsculas, cursivas, etcétera).

### **1.2 Algunas sugerencias sobre redacción y estilo para el autor**

Las normas que rigen la forma de los escritos constituyen el tema de este Manual; no obstante lo cual, también se hacen algunos comentarios y sugerencias sobre la redacción y la exposición de ideas, como las siguientes:

1. Conviene evitar los verbos fáciles (hacer, poner, decir, etcétera).
2. La construcción de la frase española no está sometida a reglas fijas. Sin embargo, conviene tener en cuenta el orden sintáctico (sujeto, verbo, complementos) y el orden lógico, el cual exige que las ideas se coloquen según el orden del pensamiento, destacando siempre la idea principal.
3. Para la debida cohesión entre las oraciones, es necesario ligar la idea inicial de una frase a la idea final de la frase anterior.

Pensar despacio permite escribir de prisa, por lo que se sugiere no escribir nada hasta que no se tenga claro y ordenado el tema o asunto que se va a tratar.

4. Una vez terminado el texto, se sugiere releerlo como si fuera de otro autor y no dudar en tachar lo que se considere accesorio. Asimismo, se recomienda leerlo en voz alta con el fin de descubrir defectos de estilo y tono que escapan a la lectura exclusivamente visual.
5. La claridad de la redacción depende del conocimiento puntual de algunas reglas, pero principalmente de la claridad mental que se tenga sobre el tema o asunto que se va a tratar.

## ▶ II. NORMAS EDITORIALES ◀

Con el fin de que nuestros colaboradores conozcan los requisitos que deben cumplir sus textos para que puedan ser considerados para su eventual publicación por parte del Programa, a continuación señalamos las características formales que deben observar y reunir en el momento de ser entregados para su valoración:

### 2.1 Formato

#### 2.1.2 Texto

Todo texto debe ser entregado en procesador Word con las siguientes características: 1.5 de interlineado, márgenes superior e inferior de 2.5 cm, y derecho e izquierdo de 3 cm; alineación justificada y letra Arial de 12 puntos.

Las páginas tienen que ir numeradas (al centro de la parte inferior) consecutivamente de la primera a la última cuartilla.

#### 2.1.2 Material de apoyo

Los cuadros, esquemas, gráficas, imágenes, fórmulas, tablas, fotos, dibujos, mapas, planos y demás material de apoyo se numerarán en arábigos.

Sobre los gráficos en cuestión se escribirá la palabra figura, seguida de su numeración y el texto que especifique el contenido, autor, año de producción y créditos:



Figura 3. Panteón Inglés de Real del Monte. Multiplicidad de significados. (Lameda-Díaz Osnaya, 2008)

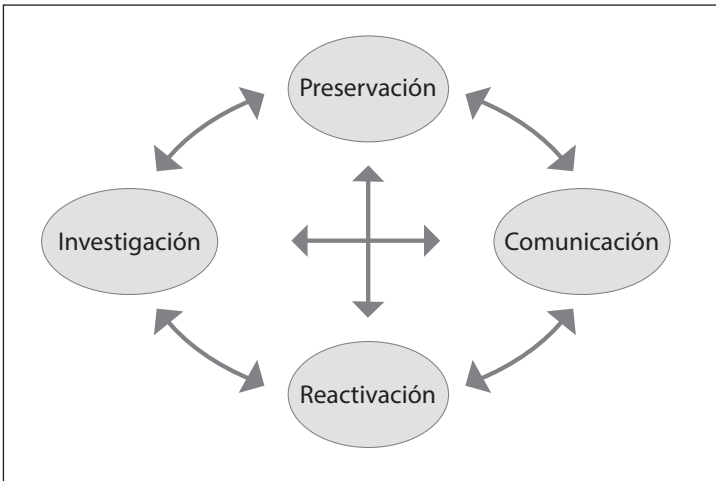


Figura 4. Representación gráfica del modelo PRC (del diagrama anterior) con una cuarta función integrada: la reactivación (ILAM, 2006)

Toda figura debe aparecer en el lugar que el autor considere ideal e incluir su respectivo pie. En una carpeta digital aparte se deben enviar las ilustraciones, en formato TIFF y con resolución de 300 dpi (puntos por pulgada, por sus siglas en inglés), para impresos, y de 150 dpi para publicaciones electrónicas. En caso de tablas y cuadros, se deberá incluir el archivo original (Excel o Word); y en lo que hace a planos elaborados con Autocad, se deberá entregar la versión de impresión en PDF.

## ▶ III. NORMAS ORTOTIPOGRÁFICAS ◀

### 3.1 Mayúsculas o altas

Las mayúsculas se tildan (acentúan gráficamente) sin excepción, igual que las minúsculas:

Óscar, Ámsterdam, Las Ánimas.

Se escriben con mayúscula:

- Toda letra que va después de dos puntos si con ella se inicia un párrafo aparte (si, por el contrario, después de los dos puntos la siguiente oración comienza en la misma línea o enseguida, se escribirá con minúscula).
- Toda letra que va después de los dos puntos que siguen al verbo fundamental de un documento jurídico-administrativo:  
CERTIFICA:  
Que las anteriores copias corresponden a diversas constancias que integran el...
- Toda letra que va después de los dos puntos que anuncian la reproducción de una cita o palabras textuales:  
En su escrito inicial, el promovente afirma que: “La determinación para iniciar el procedimiento en contra de...”.
- Toda letra que va después de los dos puntos que siguen a la fórmula de encabezamiento o saludo de una carta:  
Estimado señor magistrado:  
Mucho le agradeceré...
- Toda letra que va después de los dos puntos que cierran los epígrafes o subtítulos de un libro o documento cuando el texto explicativo que los sigue comienza en la misma línea:  
La arquitectura egipcia: El elemento más característico de la arquitectura egipcia son las pirámides, construcciones funerarias que...
- Toda letra que va después de los dos puntos que siguen a términos de carácter anunciador, como ejemplo, advertencia, nota, etc., cuando preceden a enunciados con plena independencia sintáctica y semántica:

NOTA: Sistema ideal para proteger las paredes de la humedad interna con un producto ecológico y compatible a las estructuras históricas, ideal en restauración en edificios ecológicos e intervenciones de rehabilitación.

- Toda letra que va después de los dos puntos que introducen una explicación que se desarrolla en uno o más párrafos independientes, con expresiones como a continuación o siguiente:  
La receta se elabora tal como se explica a continuación:  
Se baten los huevos y el azúcar hasta que se mezclen, y se añade después la...
- Toda letra que va después de los dos puntos que introducen los elementos de una enumeración escritos en líneas independientes, siempre que éstos se cierren con punto:  
En esa región se cría gran variedad de setas:
  - Trompeta de los muertos: Se trata de una seta comestible, con sombrero en forma de trompeta.
  - Rebozuelo: Es una seta muy fácil de reconocer, de color amarillo o anaranjado.
- Los nombres propios de personas, hipocorísticos, apellidos, apodos, sobrenombres y seudónimos:  
Mónica, José Manuel, Antonio, Pepe, Paco, Vero, Fernández, López, la Dama de Hierro, Alfonso X el Sabio, Isabel la Católica, Jack el Destripador, Azorín, Pablo Neruda.
- En el caso de los apellidos que comienzan por preposición y artículos, éstos se escriben con minúscula, a menos que se omita el nombre de pila:  
Roberto de la Garza, Luis de Mendoza, señora De las Fuentes, maestro De la Colina.
- En los apellidos que comienzan por artículo, éste siempre se escribirá con mayúscula, se anteponga o no el nombre:  
Antonio La Madrid, señor La Merced.
- Se escribe con minúscula la preposición *de*, con que se introduce el apellido del marido tras el apellido propio de la esposa:  
María Soto de Alvarado, señora de Contreras.

- Las denominaciones de familias y dinastías:  
La dinastía Ming, la familia Kennedy, los Borbones, los Borgia, los Austrias, los Julios.
- Las dinastías o linajes que se designan mediante un patronímico se escriben siempre con minúscula inicial, ya que no son en sí nombres propios sino derivados de éstos:  
Los abasíes, los nazaríes, los macabeos.
- Los nombres propios de persona utilizados ocasionalmente como comunes se escriben con mayúscula:  
Está hecho un Hamlet de tanto coraje.
- Aquellos que se utilizan con frecuencia, se escriben con minúsculas:  
Siempre vas de quijote por la vida.  
Ese tipo es un adonis.  
Mi hermano es un casanova.  
Mi abuelo era todo un donjuán.
- Los nombres propios pluriverbales utilizados como comunes se escriben en altas y bajas:  
Se comportó como una auténtica Juana de Arco.  
Es la Teresa de Calcuta de la colonia.
- Los nombres propios de dioses, profetas y entes o seres del ámbito religioso, lo mismo que sus advocaciones, se escriben:  
Alá, Jehová, Jesucristo, Mahoma, Quetzalcóatl, Yemayá, el Espíritu Santo, Kukulkán, el Salvador, el Maligno, la Purísima, Satanás.
- El primer componente de los nombres científicos (en latín) de especies y subespecies de animales y plantas (que además se escriben siempre en cursivas, salvo las abreviaturas que les acompañan: sp., sp., pl., subsp., etc.), lo mismo que el nombre latino de los taxones zoológicos y botánicos superiores al género:  
*Homo sapiens*, *Pinus pinaster*, *Felis silvestris catus*, *Cupressus sempervirens*, *Coleoptera*, *Cyatheaceae*, *Insecta*.



- Los topónimos o nombres propios de los nombres pluriverbales de las razas o variedades de animales se escriben:  
tigre de Bengala, gato de Angora, perro de Terranova.
- Los nombres propios de continentes, países, ciudades, localidades y federaciones de Estados independientes (incluidos los artículos, cuando son parte fija e indisoluble de la denominación), no así el sustantivo genérico que los acompaña, a menos que forme parte de ellos:  
América, Eurasia, El Salvador, La Paz, Cabo Verde, Ciudad del Cabo, ciudad de Panamá, Mar del Plata, Islas Cook, isla de Cuba, La Haya, Países Bajos, Unión Europea, La Habana, Federación Rusa, Las Vegas, El Cairo.
- Los sustantivos y adjetivos de las denominaciones con que se designa a algunos continentes, países o ciudades:  
la Ciudad Eterna (Roma), el Nuevo Mundo (América), la Santa Sede (el Vaticano), el Viejo Continente (Europa), la Ciudad Luz (París).
- Los sustantivos y adjetivos de los nombres de zonas geográficas que se conciben como áreas geopolíticas con características comunes:  
Occidente, América Central, el Magreb, el Cono Sur, Oriente Medio, Europa del Este, Hispanoamérica.
- Los nombres propios de los accidentes geográficos tanto naturales como artificiales, mas no los sustantivos comunes genéricos que los acompañan (a menos que formen parte inherente de ellos o denoten una realidad distinta a la que hacen referencia), ni los adjetivos derivados del topónimo al que dichos accidentes corresponden:  
océano Pacífico, el mar Mediterráneo, el mar Rojo, el lago Titicaca, el río Amazonas, la cordillera de los Andes, el cabo de Hornos, el canal de Panamá, las islas Galápagos, las cataratas del Niágara, la península de Yucatán, Sierra Morena, Playa Girón, mar Muerto, los Picos de Europa, las Montañas Rocallosas, la Selva Negra, península ibérica, cordillera andina, meseta castellana, islas británicas, islas Canarias, el Río de la Plata, Cabo Verde, Sierra Nevada.

- Los nombres propios de las regiones naturales y ecorregiones, no así el artículo que los antecede:  
la Amazonia, la Orinoquia, la Patagonia, el Gran Chaco.
- El nombre propio de las comarcas, es decir, de los territorios que se identifican por determinadas características físicas o culturales:  
las Alpujarras, la Alcarria, la Huasteca, el Bajío, los Monegros, La Rioja, La Mancha.
- El término específico, no así los sustantivos y adjetivos genéricos, en los nombres de los espacios protegidos (a menos que se trate de la denominación de la entidad o institución que los gestiona, en cuyo caso también los genéricos inician con mayúscula):  
Fuimos de paseo al parque nacional de Doñana, hubo un encuentro ecológico en la reserva nacional de Cabo Cruz, el Parque Nacional de Doñana convoca a la población interesada.
- El término específico, no así los sustantivos y adjetivos genéricos, en los nombres de las divisiones administrativas del territorio de un Estado, sean del nivel que sean:  
el concejo de Mieres, el condado de York, el estado de Tlaxcala, la ciudad de Guanajuato, la provincia de Tucumán, la región de Antofagasta.
- Los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de cada una de las regiones militares de un país:  
la II Región Militar, la IV Región Militar, la Quinta Región Aérea, la Región Militar Sur.
- El término específico, no así el sustantivo genérico, en los nombres de barrios, distritos, urbanizaciones, calles, espacios urbanos, vías de comunicación, puertos, aeropuertos y estaciones (a menos que formen parte de un nombre propio o una denominación, en cuyo caso también los genéricos inician con mayúscula):  
barrio de La Merced, distrito de Chamberí, urbanización Los Rosales, aeropuerto de Barajas, puerto de Mazatlán, la avenida Insurgentes, la glorieta de Colón, el parque de Chapultepec, la calle Felipe Berriozábal, el paseo Martí, la autopista del Sol, la carretera Panamericana.

- Los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de sedes de entidades e instituciones, de edificios singulares o de conjuntos y elementos arquitectónicos de carácter monumental, lo mismo que las denominaciones coloquiales que se utilizan como alternativa estilística para denominarlos:  
el Coliseo, el Partenón, la Casa Blanca, la Torre Eiffel, la Puerta de Alcalá, el Arco del Triunfo, la Columna de la Independencia, la Bombonera, la Raspadura, Casa Batlló.
- Todos los elementos de la expresión denominativa de determinadas estancias o recintos de sedes institucionales y edificios de carácter monumental bautizados con nombres específicos:  
la Galería de los Espejos, el Patio de los Leones, el Salón de Ciento, el Salón de los Pasos Perdidos.
- Los términos que componen la denominación de caminos y rutas turísticas, culturales o de gran relevancia histórica o monumental:  
el Camino de Santiago, la Ruta del Pisco, la Ruta del Quijote, la Ruta de la Seda.
- Todas las palabras significativas que componen la denominación completa de entidades, instituciones, organismos, departamentos o divisiones administrativas, unidades militares, partidos políticos, organizaciones, asociaciones, compañías teatrales, grupos musicales, etc., lo mismo que las denominaciones alternativas que poseen algunas de ellas:  
Instituto Nacional de Antropología e Historia, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, Programa de Publicaciones de la ENCRyM, Cámara Alta, Benemérita Cruz Roja.
- El término con que se menciona de forma abreviada a una determinada institución o entidad:  
el Ateneo, la Complutense, la Nacional, el Cervantes.
- El nombre común que se utiliza para referirse anafóricamente a instituciones o entidades que se han citado con anterioridad si va precedido solamente del artículo determinado (*el, la*), no así cuando quien lo precede es un demostrativo, un posesivo o un elemento anafórico (*dicho, citado, etc.*):

el Programa, el Instituto, la Escuela, este programa, nuestro instituto, dicha escuela.

- Los sustantivos (no los especificadores que los acompañan) que designan entidades, organismos o instituciones (tanto en singular como en plural):

la Administración, la Bolsa, el Estado (cuando es sinónimo de país o nación), la Corona, las Cortes, el Ejército, el Estado, el Gobierno, la Hacienda, la Iglesia (cuando es sinónimo de religión), la Marina, la Policía, el Parlamento, la Universidad española, los Gobiernos, las Iglesias católica y ortodoxa, los Estados, los Gobiernos español y cubano.

- Los sustantivos que designan formas de Estado o de gobierno cuando se refieren a periodos concretos de la historia caracterizados por alguna de ellas, o bien, cuando forman parte de la denominación oficial de un Estado (en caso contrario, se escriben siempre con minúsculas):

la Monarquía, la República, el Imperio, la Colonia, la Dictadura, el Antiguo Régimen, el Nuevo Régimen, la Conquista, Reino de España, Principado de Andorra, República argentina, la monarquía absolutista, la República mexicana, el imperio visigodo, la capital del reino, las dictaduras totalitarias, la colonia española.

- Las menciones a los distintos poderes del Estado (en sus dos componentes) cuando se refieren específicamente a los órganos del Estado en que descansan, cuando forman parte de un organismo o institución o, en el caso de la palabra ejecutivo, cuando se utiliza por sí sola en referencia al Gobierno de una nación, como denominación estilística alternativa (por el contrario, cuando se refieren, de modo genérico, a la facultad o poder en sí, se escriben con minúsculas):

El Poder Ejecutivo decretó la suspensión definitiva del Programa de Suficiencia Alimentaria.

El poder legislativo recae en el Congreso.

- Todas las palabras significativas que forman parte del nombre de establecimientos comerciales, culturales o recreativos, como bares, restaurantes, cafeterías, hoteles, cines, teatros, etc. (incluido el sustantivo genérico cuando forma parte de la expresión denominativa o cuando hace referencia no al mero edificio sino a la institución que este representa):

el bar Miraflores, ostionería La Perla, almacén El Corte Inglés, tienda departamental El Palacio de Hierro, cine Goya, teatro Blanquita, el Teatro Real.

- Los sustantivos y adjetivos que forman parte de los nombres de las órdenes religiosas o religioso-militares (incluido el sustantivo orden cuando forma parte del nombre propio de uno de estos institutos), así como los especificativos que se usan por sí solos para designarlas:

la Orden de Predicadores, la Orden del Temple, la Orden de San Agustín, la Compañía de Jesús, la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, el Temple, el Carmelo.

- La primera palabra del título de cualquier obra de creación (el cual, además, se escribe en cursivas si se cita dentro de un texto), cualquiera que sea la naturaleza de ésta, así como el título abreviado o alternativo:

*Cien años de soledad, Mujer con espejo, Diccionario de la lengua española, la Iliada, La divina comedia, La sociedad de los poetas muertos, El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, El anillo de los nibelungos, Días y flores, el Quijote, la Celestina, la Quinta Sinfonía.*

- La primera palabra de los títulos de aquellas piezas o textos que constituyen una unidad individual independiente o autónoma, pero que se publican dentro de una obra que posee su propio título, como cuentos, artículos, reportajes, poemas, canciones, capítulo de televisión, etc., cuando se hace referencia a ellos dentro de un texto (y se escriben no en cursivas sino entre comillas):

Octavio Paz publicó en el diario *La Jornada* el artículo titulado “La recaída de los intelectuales”.

“Judith” es mi canción favorita del disco *Érase que se era*, de Silvio Rodríguez.

- La primera palabra de los títulos de las subdivisiones o secciones internas de libros y documentos (partes, capítulos, apartados, etc.), que se escriben entre comillas si se hace referencia a ellos dentro de un texto:

En el capítulo II, “La representación gráfica del acento: el uso de la tilde”, se exponen las reglas de acentuación del español.

- Todas las palabras significativas que forman parte del nombre de una publicación periódica (que se escribe en cursiva si se cita dentro de un texto) o de una colección:

*La Jornada, Nueva Revista de Filología Hispánica, Biblioteca Románica Hispánica, Historia Mexicana.*

- Los sustantivos y adjetivos que forman parte del título (que se escribe en redondas si se cita dentro de un texto) de libros sagrados, así como de los títulos de los libros que los componen: la Biblia, el Corán, la Torá, el Libro de los Muertos, las Sagradas Escrituras, el Nuevo Testamento, el Mishná, el Cantar de los Cantares, el Eclesiastés...
- Todos los sustantivos y adjetivos que forman parte del título de leyes (salvo que la descripción que constituye dicho título sea demasiado extensa, en cuyo caso el uso de la mayúscula se limita al primer término, y el título completo se escribe en cursiva si se cita dentro de un texto), textos de carácter legal y jurídico y documentos oficiales o históricos, como tratados, convenciones, acuerdos, declaraciones, cuando se cite el nombre oficial completo o de manera abreviada (en caso de que la expresión común usada no se corresponda con el título oficial, se escribirá en minúsculas, excepto la palabra constitución, que se escribirá siempre en mayúscula, salvo cuando se use en plural o con sentido genérico):

Real Decreto 125/1983, Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Tratado de Versalles, Código Civil, la Convención de Ginebra, la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley 17/2005, de 19 de julio, por la que se regula el permiso y la licencia de conducción por puntos y se modifica el texto articulado de la ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, la Ley 17/2005..., ley electoral, ley del talón, ley seca, la Constitución mexicana, las constituciones democráticas, una nueva constitución.

- La primera palabra de los títulos de los textos de ponencias, discursos, conferencias, presentaciones, etc. (si se citan dentro de un texto, se escriben entre comillas):

La lucha contra el cambio climático en los países en desarrollo, la exposición “Goya y el mundo moderno” recibió más de un millón de visitantes.

- Todas las palabras significativas que forman parte del nombre o título de programas, planes y proyectos, ya sean de carácter público o privado (salvo que el título esté constituido por una descripción de la naturaleza del plan o proyecto y resulte demasiado extenso, en cuyo caso el uso de la mayúscula se limita al primer término, y el título completo se escribe entre comillas si se cita dentro de un texto):

Plan de Fomento a la Lectura, Proyecto de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Proyecto para la detección y el estímulo del talento musical precoz en niños menores de seis años.

- La primera palabra de lemas, consignas y eslóganes (que se escriben entre comillas cuando se citan dentro de un texto):

Limpia, fija y da esplendor, Seamos razonables: pidamos lo imposible, Mandela buscó la reconciliación bajo el lema “Un equipo, un país”.

- Los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de las disciplinas científicas y diversas ramas del conocimiento únicamente en contextos académicos o curriculares, cuando designen estudios o materias regladas (en el resto de los contextos, se escribirán siempre en minúsculas):

La física nuclear ha experimentado grandes avances en los últimos años.

Soy licenciada en Filología inglesa.

Me he titulado en Arquitectura.

Tiene talento para las matemáticas.

- Los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de una asignatura académica o materia de estudio, coincida o no con el nombre de una ciencia o disciplina, o de un curso (a menos que el nombre resulte excesivamente largo, en cuyo caso solo se escribe la alta inicial, y se escribirá entre comillas al citarlo dentro de un texto):

Química, Lengua, História, Introducción al comentario de textos narrativos y poéticos españoles del siglo XVI, No sé si inscribirme a “Patrimonio cultural metálico” o a “Restauración de obra mural”.

- El nombre oficial legalmente establecido de las diferentes etapas o ciclos educativos (no así las expresiones con que, de forma genérica, se hace referencia a tales etapas y ciclos, que se escriben en minúscula, salvo el especificador de materia que les acompaña):

licenciatura en restauración, Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, maestría en Museología, Doctorado en Teoría Crítica.

- Los nombres propios que forman parte de las denominaciones de leyes, teorías y principios científicos:

ley de la gravedad, ley de Ohm, principio de Arquímedes, teorema de Pitágoras, teoría de la relatividad...

- Los nombres de los grandes movimientos artísticos y culturales que abarcan todas o la mayor parte de las disciplinas artísticas e identifican grandes periodos histórico-cronológicos culturalmente diferenciados (no así los especificadores que los acompañan, como tampoco las denominaciones de movimientos, estilos o escuelas de disciplinas artísticas concretas, puesto que el periodo histórico en el que se encuadran no pueden identificarse en exclusiva con ninguno de ellos):

el Renacimiento, el Barroco, el Neoclasicismo, el Romanticismo alemán, el Barroco tardío, el gótico, el románico, el conceptismo, el modernismo, el simbolismo, el dadaísmo, el realismo mágico.

- Todas las palabras significativas que forman parte de la denominación de reuniones de especialistas y profesionales de diferentes ramos, sean éstas de carácter académico, técnico, cultural o político:

II Congreso Internacional de Medicina Preventiva, Encuentro de Jóvenes Cineastas Europeos y Latinoamericanos, VII Simposio Nacional de Estudios Clásicos, Jornadas de Arte Flamenco.

- Todas las palabras significativas que forman parte del nombre de premios, distinciones o condecoraciones (en cambio, cuando el nombre propio del premio designa el objeto con que se materializa su concesión o a la persona que lo ha recibido, se escribe con minúsculas):

el Premio Cervantes, el Premio Príncipe de Asturias, los Premios Anuales de la Academia, el Nobel de Física, el Premio Príncipe de



Asturias de Comunicación y Humanidades, Coppola pasó con su óscar ante los periodistas, Esta noche entrevistan al nobel de literatura de este año.

- Los términos que forman el nombre propio de los cuerpos y materias celestes (estrellas, planetas, galaxias, constelaciones, nebulosas, etc.), no así los artículos ni los sustantivos genéricos que a veces los acompañan:

Marte, Orión, la Vía Láctea, la Osa Mayor, el cometa Halley, la estrella Altair, la nebulosa del Cangrejo.

- Las palabras tierra, sol y luna solo en contextos astronómicos, en los que funcionan como nombres propios del planeta, la estrella y el satélite correspondientes:

Un eclipse lunar se produce cuando la Tierra se interpone entre el Sol y la Luna.

Se pusieron en marcha a la salida del sol.

Esta noche hay luna llena.

- Los nombres propios de los doce signos del Zodiaco (excepto cuando se utilizan para designar genéricamente a las personas nacidas bajo cada signo), así como los nombres alternativos que aluden a su representación iconográfica:

Acuario, Leo, Tauro, Balanza, Cangrejo, Gemelos, Virgo, Escorpión, Los capricornios son tenaces, Evita discusiones con un leo.

- Las denominaciones de los polos geográficos cuando designan las regiones geográficas que circundan los extremos del eje de rotación de la Tierra, no así cuando designan a éstos:

Ártico, Antártida, Antártica, La expedición recorrerá el Polo Sur para estudiar fauna y flora, Los meridianos son grandes círculos que ciñen el globo terráqueo pasando por el polo norte y el polo sur, La única expedición española que ha alcanzado el polo norte geográfico partió desde Siberia.

- Los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de festividades (salvo las de la Antigüedad), sean civiles, militares o religiosas, así como de los periodos litúrgicos y religiosos:

Nochevieja, Año Nuevo, el Día de la Madre, San Fermín, la Semana Santa, la Pascua, el Ramadán, lupercales, panateneas, saturnales, bacanales.

- Los nombres de las diferentes divisiones geocronológicas (salvo los adjetivos que los acompañan y si tales periodos son designados mediante un sustantivo genérico y un adjetivo):  
el Precámbrico, el Mioceno, el Paleozoico, el Jurásico, el Pleistoceno medio, el Cretácico inferior, el Jurásico superior, la era cenozoica, la era cuaternaria, el periodo carbonífero.
- Los nombres de los periodos en que se dividen, tanto la prehistoria como la historia (no así ambos sustantivos, que siempre se escriben con minúscula), también la palabra imperio en las denominaciones que se usan para designar el periodo caracterizado por esa forma de gobierno o el conjunto de territorios que lo conforman:  
el Paleolítico, el Neolítico, la Edad de Piedra, la Edad de los Metales, la Antigüedad, el Medioevo, la Alta Edad Media, el Renacimiento, la Edad Moderna, el Siglo de la Luz, la Edad Contemporánea, el Tercer Reich, la República, la Guerra Fría, Imperio romano, Imperio maya, Imperio bizantino, el Bajo Imperio, Sacro Imperio Romano Germánico.
- Los sustantivos y adjetivos que forman parte de la denominación, tanto de acontecimientos históricos relevantes que suelen dar nombre a determinados periodos históricos (excepto cuando tal denominación designa de forma directa y transparente la naturaleza del referente nombrado), como de las revoluciones (salvo los adjetivos especificativos que expresan nacionalidad, que siempre se escriben en minúscula), no así en el caso de las guerras y las batallas, donde, con excepción de las dos guerras mundiales y las guerras civiles, sólo se escriben con mayúscula los componentes de la parte específica de la expresión denominativa:  
la Reconquista, el Cisma de Occidente, la Contrarreforma, la Decena Trágica, la Gran Depresión, la Primavera de Praga, la Revolución Industrial, la Revolución de los Claveles, la Revolución de Octubre, la Revolución Cultural china, la Revolución cubana, la Revolución mexicana, el descubrimiento de América, la caída del Imperio romano, la toma de la Bastilla, el desembarco de Normandía, la guerra de Secesión, la guerra de Independencia, la guerra de los Cien Años, la Primera Guerra Mundial, la batalla de San Quintín.

- El sustantivo que designa alguno de los episodios religiosos cuando pasa a dar nombre a una festividad (no así en el resto de los casos):

la Ascensión, la Asunción, la huida a Egipto, la matanza de los inocentes, la oración del huerto, la asunción de la Virgen, el descenso del Corán.

- Los nombres propios de objetos singularizados, a excepción de las denominaciones de objetos de carácter artístico, arqueológico o histórico formados por un sustantivo genérico y un especificador:

el Big Ben, la espada Tizona, la nave espacial Apolo, el satélite Sputnik, el Titanic, la fibula prenestina, el cilindro de Ciro, la corona de Recesvinto, la estela moabita, la piedra de Roseta.

- El nombre completo o apellido de un autor cuando se utiliza para designar cada una de sus obras:

Yo colecciono Picassos.

Había un solo Rembrandt en toda la exposición.

- Las marcas registradas y nombres comerciales (excepto cuando pasan a referirse no exclusivamente a un objeto o producto de esas marcas, sino a una clase de objetos o productos con sus mismas características esenciales, en cuyo caso se escriben con minúsculas):

Acaba de salir a la venta el nuevo Toyota. Sacó el Cohíba que traía oculto en el bolsillo del saco. Compró dos bolsas Louis Vuitton por el precio de una.

- Las denominaciones de programas y sistemas informáticos, así como las de redes sociales, portales y buscadores de internet:

Descargué la actualización de Mozilla Firefox. No tengo página de Facebook. Lo puedes encontrar en Google.

### 3.2 Minúsculas o bajas

Se escriben con minúscula:

- Los títulos de leyes, textos de carácter legal y jurídico y documentos oficiales o históricos cuando se menciona de manera anafórica (con una sola palabra porque ya ha sido citado de manera completa anteriormente) o genérica:

“... la improcedencia de una controversia constitucional puede resultar de alguna disposición de la ley reglamentaria de la materia, lo que permite considerar...”.

“... lo anterior, con fundamento en los artículos 31 y 33 de la referida ley”.

- Las breves expresiones descriptivas del contenido de las leyes, que se emplean en lugar del título oficial de éstas para aludir a ellas y que no corresponden a su título oficial:

La ley reglamentaria en la materia señala que... (cuyo título completo es Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

De acuerdo con la ley de educación... (cuyo título completo es Ley para la Ordenación General del Sistema Educativo).

- Las fórmulas de tratamiento empleadas para dirigirse o referirse a una persona:

usted, excelencia, majestad, monseñor, licenciado, don, doña, fray, sor, santo/a, señoría, reverendo/a, vuestra merced.

- Los títulos nobiliarios y académicos y los nombres de cargos, dignidades y empleos de cualquier rango, ya sean civiles, militares, religiosos, públicos o privados (no así los sustantivos y adjetivos que conforman los complementos de dichos cargos, como tampoco sus abreviaturas, que se escriben siempre con mayúscula inicial):

rey, reina, papa, presidente, secretario, ministro, duque, arzobispo, director general, coronel, embajador, secretario auxiliar de Acuerdos, jefe del Estado Mayor, Dr., Lic., Sr., Ud., S. S., Srío. Gral., Dir., Pdte.

- Los nombres de profesiones:

médico, abogado, ingeniera, arquitecta.

- Los gentilicios y los nombres de poblaciones:  
aztecas, mexicanos, europeos, veracruzanos, francés, la cultura maya, turca.
- Los nombres (sustantivos y adjetivos) de las razas o variedades de animales:  
cerdo ibérico, gato siamés, gato persa, dálmata, pequinés, pastor alemán, dóberman, bulldog, rottweiler, collie, vaca frisona.
- Los nombres vernáculos de animales y plantas, lo mismo que los taxones zoológicos y botánicos superiores al género:  
el águila real, el alcaudón chico, la ballena jorobada, el oso pardo, la encina, la palma de coco, orden coleópteros, las cactáceas.
- Los topónimos (nombres de lugares) que se usan como nombres comunes para designar genéricamente lugares que presentan el rasgo más característico del referente original:  
Nueva York es una babilonia posmoderna.  
Durante la invasión, el país se llenó de pequeñas numancias.
- Las denominaciones geopolíticas conjuntas establecidas en función de parámetros no estrictamente colectivos:  
Los países desarrollados, los países en vías de desarrollo, el primer mundo, el tercer mundo, la zona euro.
- Los sustantivos y adjetivos de carácter común o apelativo con que se designan las diversas estancias o recintos de que se compone un edificio:  
el despacho oval de la Casa Blanca, el oratorio del Palacio de Gobierno, la sala de profesores del Instituto Cervantes, la capilla Pazzi, el claustro de la iglesia de los Jerónimos.
- Las denominaciones de las escuelas y corrientes del pensamiento propias de las diferentes disciplinas científicas, aun las que derivan de nombres propios:  
estructuralismo, generativismo, positivismo, darwinismo, platonismo, kantismo, marxismo.
- Las denominaciones de los géneros propios de las distintas disciplinas artísticas:  
el cine negro, la novela pastoril, la pintura abstracta.

- Los sustantivos que designan los movimientos, tendencias, principios, idearios y doctrinas políticas o ideológicas (solo se escriben con mayúscula inicial los nombres propios, correspondientes a su creador o ejecutor):  
comunismo, neoliberalismo, sandinismo, socialismo, peronismo, principio de no intervención, la doctrina Estrada.
- Los sustantivos que designan las distintas religiones y al conjunto de sus fieles:  
budismo, catolicismo, islam, islamismo, judaísmo, cristianismo, cristiandad.
- Las denominaciones de los cuatro puntos cardinales y de los puntos del horizonte (salvo cuando formen parte de un nombre propio o de una expresión denominativa que exija su uso en mayúscula):  
norte, sur, este, oeste, noroeste, sudeste, rumbo al norte, hemisferio sur, latitud norte, el sureste de la ciudad, al este de Jalisco, viento del noroeste, América del Norte, la Cruz del Sur.
- Los nombres de las líneas imaginarias y de las divisiones de la esfera tanto terrestre como celeste:  
ecuador, eclíptica, trópico de Capricornio, paralelo 38, círculo polar ártico, el hemisferio norte, el hemisferio oriental.
- Los nombres de los vientos:  
austro, bóreas, cecias, céfiro, levante, monzón, poniente.
- Los nombres comunes de los distintos fenómenos atmosféricos u oceánicos, no así los nombres propios que a algunos se les asignan, ni los que aparecen en el complemento especificativo de otros:  
el huracán Wilma, el tifón Fred, tsunami, marea, pleamar, el anticiclón de las Azores, la borrasca de Finlandia, la corriente de Humboldt.
- Las palabras que designan los elementos y compuestos químicos (no así sus símbolos, que tienen forma fija con mayúscula inicial):  
aluminio, berkelio, hafnio, mercurio, oxígeno, sodio, éter.

- Las palabras que designan las unidades de medida tanto básicas como derivadas, pertenezcan o no al sistema internacional de medidas, igual que sus símbolos (a excepción de los que tienen su origen en nombres propios de personas, que se escriben con mayúscula inicial; el símbolo del litro, que se puede escribir de las dos formas: l o L (sólo si se puede confundir con el número 1); y los símbolos de los prefijos que se utilizan para crear los múltiplos de estas unidades, salvo los de kilo-, hecto- y deca-):

metro, pie, yarda, julio, newton, pascal, tesla, g, dm, m, l, ha, kelvin, K, franklin, Fr, N, M-, G-, T-, P-, GHz, k-, h-, da-

- Los sustantivos que designan enfermedades y síndromes, salvo que formen parte de una expresión denominativa que exija su escritura en mayúscula o de un complemento preposicional que incluya el nombre propio de su descubridor o investigador:

acromegalia, parkinson, alzheimer, cáncer, diabetes, gripe, sida, parálisis cerebral, Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia, enfermedad de Parkinson, síndrome de Down.

- Los nombres de los principios activos de las medicinas, bajo los cuales se comercializan los medicamentos genéricos (no así los nombres comerciales registrados de los medicamentos, que siempre se escriben con mayúscula inicial):

paracetamol, omeprazol, ibuprofeno, Prozac, Nolotil, Aspirina, ácido acetilsalicílico.

- Los sustantivos que designan los días de la semana, los meses y las estaciones (salvo cuando formen parte de expresiones denominativas que exijan su escritura con mayúscula inicial, como festividades, fechas históricas, espacios urbanos, instituciones, organizaciones, etc.):

domingo, lunes, calendas, julio, enero, rayab, termidor, verano, primavera, Viernes Santo, Primavera de Praga, plaza del Dieciocho de Septiembre, hospital Doce de Octubre.

- El nombre de objetos, aparatos, sistemas, procedimientos o productos que proceden del nombre propio de su inventor, descubridor o fabricante (salvo cuando dicho nombre propio no designa directamente al objeto, sino que aparece como un

complemento especificativo que determina al sustantivo genérico, en cuyo caso se escribe con mayúscula inicial):

braille, boicot, cárter, diésel o dísel, máuser, motor diésel o dísel, fusil máuser, mechero de Bunsen.

- Las palabras con las que se designan las distintas especies, variedades o clases de frutos y otros productos como quesos, vinos, telas, etc. (excepto cuando el nombre de su lugar de origen aparece como núcleo del complemento especificativo que determina al sustantivo genérico, en cuyo caso el topónimo conserva la mayúscula):

aceituna picual, garnacha, uva moscatel, manzana reineta, pera limonera, queso feta, parmesano, moscatel, queso de Cabrales, vinagre de Módena, vino de Rioja, tequila, gouda, oporto, gruyere, coñac.

- Los nombres que designan platos elaborados, combinados, cocteles, etc. (excepto los nombres propios, en caso de que la denominación incluya alguno, salvo que pasen a designar por sí solos al plato o la bebida):

dulce de leche, paella marinera, suspiros de limeña, mojito, margarita, moros y cristianos, peras bella Elena, soldado de Pavia, tarta de Santiago, daiquirí, cubalibre, bloody mary, manhattan, macedonia, magdalena.

- Los nombres de las monedas, aunque deriven de un nombre propio:

balboas, pesos, quetzal, peseta, euro, dólar, libra, florín.

- Los nombres de los deportes, salvo que formen parte de una expresión denominativa que exija su escritura con mayúscula inicial:

ciclismo, tenis, fútbol, pelota vasca, gimnasia rítmica, Campeonato Mundial de Fútbol, Federación Internacional de Tenis.

- Las denominaciones de impuestos y tasas, salvo sus siglas, que se escriben en mayúsculas:

impuesto sobre el valor agregado, impuesto sobre la renta, IVA, ISR.

- Los nombres de las notas musicales:

do, re, mi, fa, sol, la, sí.



- Las palabras con que se designan las distintas lenguas: el español, el inglés, el francés, el mandarín, el italiano.
- Las palabras con las que se designan los colores y los distintos matices, en usos tanto sustantivos como adjetivos (excepto el nombre propio que algunas denominaciones contienen como complemento especificativo):  
naranja, gris, anaranjado, azul cobalto, amarillo Nápoles, azul de Prusia, blanco de China, pardo Van Dyck, tierra de Siena.

### 3.3 Cursivas o itálicas

Se escriben en cursivas:

- las palabras o frases en lenguas extranjeras, incluidos los vocablos latinos y sus abreviaturas que se utilizan en las referencias bibliográficas;
- los neologismos, es decir, aquellas palabras que no han sido incorporadas por la Academia en su corpus léxico;
- los incisos con letra deberán ser cursivas y el paréntesis de redondas y si se trata de número deberá escribirse con punto, sin paréntesis: 1., 2., *a*), *b*), etcétera;
- las palabras o frases en uso metalingüístico, es decir, empleadas no para comunicar el mensaje que contienen, sino para referirse a sí mismas, para decir algo de ellas (autónimos): “el significante *institucional*”, “la palabra *libertad* se define...”, “el verbo *jugar* se conjuga...”, etcétera;
- los apodos, en cursivas cuando se intercalan entre el nombre y el apellido: “Sergio *Kun* Agüero anotó el primer gol”.

### 3.4 Versalitas

Se escriben en versalitas:

- Las siglas:  
Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Real Academia Española (RAE), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

- Los números romanos, a menos que se refieran a un nombre propio o a una expresión denominativa escrita con mayúscula inicial, en cuyo caso se escribirán con mayúscula normal:  
Siglo XXI, páginas XIX-XXIII, II Internacional Obrera, Juan Pablo II.

### 3.5 Comillas

Las comillas introducen y delimitan un segundo discurso, que se inserta en el discurso principal con algún fin.

Se escriben entre comillas:

- las palabras o frases que se utilizan en sentido irónico o con doble sentido;
- las palabras o frases que se utilizan como traducción o significado de otra;
- los títulos de capítulos o partes de una obra cuando son mencionados dentro del texto;
- las citas textuales, es decir, la reproducción de palabras que corresponden a alguien distinto del emisor;
- los diálogos insertados en el texto después de dos puntos;
- los pensamientos de los personajes en las obras literarias.

### 3.6 Jerarquía de las comillas

Se utilizan en primera instancia las comillas inglesas (“ ”), las simples se emplearán cuando deban entrecomillarse partes de un texto ya entrecomillado (‘ ’), mientras que las angulares van centradas (« »):

“‘Vaya ‘cacharro’ que se ha comprado Julián” «Antonio me dijo: ».

### 3.7 Jerarquía de signos delimitadores

Se conoce como signos delimitadores a los paréntesis, la raya, los corchetes y a la misma coma, debido a que indican que las unidades lingüísticas por ellos aisladas (palabras, grupos sintácticos, oraciones, enunciados e incluso párrafos) no son una parte central del mensaje, sino que constituyen un segundo discurso (inciso)

que se inserta en el discurso principal para introducir información complementaria de muy diverso tipo.

Los incisos entre paréntesis suponen un aislamiento mayor con respecto al texto en el que se insertan que los que se escriben entre rayas, y éstos uno mayor que los escritos entre corchetes y entre comas, por lo que deben usarse rayas para introducir una nueva aclaración o inciso en un texto ya encerrado entre paréntesis:

Si desea más información sobre este tema (la bibliografía existente —incluso en español— es bastante extensa), deberá acudir a otras fuentes.

Ahora bien, para intercalar algún dato o precisión en un inciso escrito entre rayas, se deben usar los paréntesis:

Venezuela —primer lugar de tierra firme avistado por Colón en su tercer viaje a América (1498)— tenía, por aquel entonces, unos 300 000 habitantes.

Los corchetes, por su parte, se usan para aislar, cuando se cita un texto ajeno entre comillas, los comentarios y aclaraciones de quien está reproduciendo la cita, con el fin de indicar que el comentario o la aclaración no pertenecen al autor de la cita, sino al autor del texto en el que ésta se reproduce:

En su lugar se encuentran las siguientes líneas: “El Partido [seguimos con la mayúscula sacralizante: esto no tiene remedio, se conoce!] y las fuerzas democráticas debían combatir a la dictadura”.

Asimismo, se usan corchetes cuando dentro de un enunciado que va entre paréntesis es preciso introducir alguna precisión o nota aclaratoria, para evitar el uso repetido de los paréntesis y los equívocos a que ello puede conducir:

Una de las últimas novelas que publicó Galdós (algunos estudiosos consideran su obra *Fortunata y Jacinta* [1886-1887] la mejor novela española del siglo XIX) fue *El caballero encantado* (1909).

## 3.8 Números

### 3.8.1 Cardinales

Las cifras que componen un número se escriben seguidas, formando un solo grupo; no obstante, en los números de más de cuatro

cifras, éstas se agrupan de tres en tres (excepto cuando tales números no expresan cantidad, sino que sirven para identificar un elemento dentro de una serie, en cuyo caso las cifras también se escriben seguidas):

4 567 pesos, 3 132 463 habitantes, hace 40 000 años, año 40000 a. C.,  
página 14881, verso 1756, 12 500 páginas, Ley 15668, código postal  
23857, Reg. 93671, norma UNE 82100-2.

- Cuando los números se expresen en cifras, especialmente en textos de carácter científico, técnico o financiero, deben utilizarse sus formas completas y no abreviadas, a fin de evitar todo posible malentendido:  
se escribe entre 15 000 y 20 000, no entre 15 y 20 000.

Se escriben con letra:

- Los números del cero al nueve (y con cifra del 10 en adelante), excepto en frases donde hay números menores y mayores que el nueve, las decenas y las centenas:  
diez lienzos, cuatro de los cuales, uno, diez, treinta, cuarenta, cien...
- Los números redondos que pueden expresarse en dos palabras:  
trescientos mil, dos millones, veinte mil, tres millones...
- Los números inferiores a cien que se expresan en dos palabras unidas por la conjunción y (hasta noventa y nueve):  
cuarenta y cinco, treinta y seis, ochenta y ocho...
- En textos no técnicos, los números referidos a unidades de medida, en cuyo caso no se usa el símbolo de unidad, sino el sustantivo correspondiente (cuando se usa el símbolo, es obligado escribir el número en cifras):  
los últimos veinte kilómetros se hicieron interminables.
- Las fracciones, fuera de contextos matemáticos:  
dos quintos de los encuestados respondieron afirmativamente.
- Los números que corresponden a cantidades o cifras aproximadas:  
tiene unos cincuenta y tantos años.

- Los números que se utilizan expresivamente o forman parte de locuciones y frases hechas:  
es la número uno en elegancia. Te lo he repetido un millón de veces.  
Tiene un genio de los mil diablos. Llegó a las mil quinientas.
- Los números que corresponden a fechas históricas o festividades, incluso cuando se utilizan en el nombre de calles o espacios urbanos:  
Celebraron el Veinte de Noviembre.  
Se vieron en la plaza del Dos de Mayo.
- Los números que identifican los naipes de la baraja:  
el seis de oros, el diez de picas...
- Las palabras millar, millón, millardo, billón, trillón y cuatrillón y sus plurales.

Se escriben con cifras:

- Los números que exigirían el empleo de cuatro o más palabras en su escritura con numerales:  
Se recibieron 32 447 solicitudes de empleo. (Estos números de más de cuatro cifras se agrupan de tres en tres, empezando por la derecha, y no se escribe coma [,] entre los grupos de tres dígitos, sino que se deja un espacio en blanco como separador de millares.)
- Los números que forman parte de códigos o identificadores de cualquier tipo:  
C. P. 03630, Ley 124/1990.
- Los números que indican el año:  
el año 2000 fue bisiesto.
- La numeración de las vías urbanas y carreteras:  
carretera federal 372.
- Los números formados por una parte entera y otra decimal:  
el índice de natalidad es de 1.5 niños por mujer.

- Los números que aparecen en documentos técnicos y en formulaciones matemáticas, físicas o químicas:

$$3x=y$$



$$g=980\ 665\ \text{m/s}$$

- Los números referidos a unidades de medida, cuando van seguidos del símbolo correspondiente:

mañana se alcanzarán los 35 °C.

- Los números seguidos de abreviatura del concepto que cuantifican:

5 cts., 45 págs., 2 vols.

- Los números pospuestos al sustantivo al que se refiere:

página 3, habitación 309, tabla 7, gráfico 16, número 67.

- Los números utilizados para la jerarquización de niveles de texto o como llamadas de nota al pie:

3.3.1 Descomposición de un número primo

17 Cfr. Lapesa, pág. 354.

- Los números que cuantifican los elementos dispuestos en una lista:

2 botellas de agua

6 litros de pintura

½ kilogramo de blanco de España

### 3.8.2 Ordinales

Los numerales ordinales expresan orden o sucesión en relación con los números naturales. Los ordinales complejos (mayores a 10) que se pueden escribir en una o dos palabras, se escribirán de manera univocal en el caso de los correspondientes a la primera y a la segunda decena, y de forma plurivocal a partir de la tercera de:

decimoprimer, vigesimocuarto, trigésimo sexto, cuadragésimo noveno, quincuagésimo tercero.

## 3.9 Fechas

- Las fechas se escriben con números seguidos y completas:

24 de agosto de 2015.

- En los encabezamientos de textos, van pospuestas al lugar donde se emiten éstos:  
Ciudad de México, 24 de agosto de 2018.
- Los periodos de años se escriben de la siguiente manera:  
1983-1987, 2005-2008.
- Los decenios se escriben con letra y (por razón de que funcionan como adjetivos) en plural:  
los [años} ochenta, noventa.
- Si se prefiere usar la palabra década para referirlos, se escribirán con número:  
la década de 1980, la década de 1990.

### 3.10 Palabras con prefijos

Las palabras resultantes de unir una palabra base y un prefijo se escriben siempre en una sola palabra:

*Se escribe* decalitro, centímetro, cuasiautomático, expresidente, exjugador, ultraelegante, superestudioso, semicírculo, anticomunista, profascista, posparto, preindustrial, prematuro, viceministro, sinsabores, antirreeleccionista, preposfranquismo, *no* deca litro, deca-centímetro, casi automático, ex presidente, ex-jugador, ultra elegante, súper estudioso, semi-círculo, anti-comunista, pro-fascista, post parto, pre industrial, pre-maturo, vice-ministro, sin sabores, anti-reeleccionista, súper bien.

Excepto:

- cuando se pretende manifestar que un término debe interpretarse no en su sentido habitual, sino de modo literal (en cuyo caso es no solo válido, sino obligado el empleo del guion entre prefijo y base):

*Se escribe* re-presentar (no representar) *cuando se quiere decir “volver a presentar”*; pre-texto (no pretexto), *cuando se desea hacer referencia al antecedente o versión previa de un texto*; re-composición (no recomposición), *cuando se pretende significar una nueva composición de una misma obra, etcétera.*

- cuando la palabra base comienza con mayúscula (en cuyo caso es también no sólo válido, sino obligado el empleo del guion entre prefijo y base):  
*Se escribe* pre-Camus, pos-Primera Guerra Mundial, mini-USB, anti-CIA, pro-Mandela, no preCamus, post primera Guerra Mundial, miniUSB, antiCIA ni pro Mandela.
- cuando la palabra base es pluriverbal (caso en que lo que se usa es el espacio para marcar esa frontera morfológica):  
*Se escribe* ex alto mando, ex teniente coronel, ex primer ministro, *no* exalto mando, ex-teniente coronel *ni* exprimer ministro.

### 3.11 Palabras compuestas

En español, la escritura de las palabras compuestas es mayoritariamente univerbal (una sola palabra), aunque existen unidades léxicas pluriverbales constituidas por varias palabras gráficamente independientes (dos sustantivos donde los rasgos de género y número se manifiestan sólo en el primer término o un sustantivo y un adjetivo donde ambos términos son alterados) y otras en que, por medio de un guion, se unen dos sustantivos o adjetivos (gentilicios y no gentilicios) entre los que se establece un estrecho vínculo semántico, a la vez que conservan cierta independencia referencial, así como la acentuación gráfica que les corresponde como palabras independientes:

agridulce, sordomudo, aguanieve, enhorabuena, correveidile, año luz, años luz, llave inglesa, cabeza rapada, hombre rana, hombres rana, perro guía, perros guía, mesa redonda, piel roja, hojalata, ciencia ficción, pavo real, guardia civil, media naranja, tela de araña, caballo de batalla, ojo de buey, teórico-práctico, árabe-israelí, escuela-taller, coste-beneficio, lingüístico-editoriales, paternal-filial, contencioso-administrativo, africano-americano.

### 3.12 Puntuación

La puntuación tiene como objetivo facilitar la transmisión óptima de un mensaje escrito. Tres signos presentan algunas dudas o dificultades a la hora de ser escritos, que conducen a la comisión de errores ortográficos y de sintaxis. A continuación aclararemos las más usuales.



### 3.12.1 Coma

Jamás se escribe coma:

- Entre sujeto y predicado, por más extenso que sea aquel (a menos que incluya un inciso o termine con la palabra etcétera):  
Los alumnos reprobados de quinto grado que no hayan entregado el trabajo final antes de la fecha fijada por el profesor suspenderán la asignatura.
- Tras las fórmulas de saludo en cartas y documentos (es un anglicismo ortográfico que debe evitarse); en español se emplean dos puntos:  
Estimado señor ministro:  
Por este conducto me permito dirigirme a usted para comunicarle...

### 3.12.2 Punto

Se escribe punto siempre detrás de:

- Las abreviaturas:  
Sra., Excmo., Ud.
- Las comillas, los paréntesis, los corchetes y las rayas de cierre:  
Dijo: “Tú y yo hemos terminado”.

Jamás se escribe punto:

- Al final de los encabezamientos y fechas de cartas, oficios, notas informativas, etcétera:  
Ciudad de México, 17 de febrero de 2017  
Lic. Fernando López Fernández  
Secretario ejecutivo  
Presente
- Al final de los títulos y subtítulos de libros, artículos, capítulos, etc., cuando aparecen aislados y son el único texto en el renglón:  
Capítulo I. Las reglas de acentuación
- Tras los puntos suspensivos cuando éstos cierran un enunciado:  
Se quedó pensando que...
- Cuando el punto de cierre del enunciado coincide con el punto de una abreviatura:  
A la reunión llegaron bomberos, policías, enfermeras, médico, etc.

- Al final de los nombres de autor en cubiertas, portadas, prólogos, firmas de cartas y otros documentos, o en cualquier otra ocasión en que aparezcan solos en una línea:

Atentamente  
Rubén Jesús Lara Patrón

- Al final de las dedicatorias que se sitúan al principio de los escritos:

A Mercedes, por supuesto

- Al final de los pies de imagen, a menos que constituyan explicaciones de carácter discursivo con estructura oracional (con sujeto y predicado, es decir, con verbo conjugado):

Figura 1. Hombre alunizando

Imagen 27. Locomotora de vapor británica durante la Revolución Industrial

- Al final de los eslóganes publicitarios:

“Liverpool es parte de mi vida”

- Al final de los símbolos:

456 l de agua, 24 kg de peso, 88 cm de altura...

### 3.12.3 Punto y coma

Se usa punto y coma:

- Para separar elementos de una enumeración cuando se trata de expresiones complejas que incluyen comas:

Con fundamento en los artículos 4, último párrafo; 11, párrafo primero; 12 y 13, párrafos segundo y tercero, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos...

- Delante de conectores de sentido adversativo, concesivo o consecutivo cuando las oraciones que encabezan tienen cierta longitud:

; sin embargo,  
; pero,  
; aunque,  
; por tanto,  
; por consiguiente,

### 3.13 Puntuación de enumeraciones en forma de lista

Para las relaciones de elementos que se escriben en líneas independientes, estos se puntuarán de la siguiente manera:

- Cuando los elementos que se relacionan son simples, es decir, están constituidos por una palabra o por un gruposintáctico simple, se prescindirá de los signos de puntuación y cada elemento se escribirá con minúscula inicial:

Las funciones del lenguaje, según Jakobson, son seis:

- expresiva
  - fática
  - conativa
  - referencial
  - poética
  - metalingüística
- Cuando los elementos de la lista son más complejos (por su extensión o porque presentan puntuación interna), se cierran con punto y coma (y cada uno se inicia también con minúscula), salvo el último, que cierra con punto:

En caso de tormenta en el campo, conviene atender las siguientes recomendaciones:

- no refugiarse debajo de un árbol;
  - desprenderse de objetos metálicos, como paraguas, bastones, etc.;
  - no permanecer de pie en medio de espacios abierto.
- Cuando la lista está compuesta por enunciados completos (oraciones con sujeto y predicado, es decir, con verbo conjugado), cada miembro de la enumeración se escribe con mayúscula inicial y cierra con punto:

Entre los rasgos del castellano hablado en Aragón, sobresalen los siguientes:

- La entonación es claramente ascendente y hay tendencia a alargar la vocal final.
- Se evita el acento en posición esdrújula.
- El sufijo diminutivo dominante es -ico.
- Se emplea mucho la partícula pues.

### 3.14 Doble acentuación prosódica

Existe un reducido número de palabras que presentan más de una acentuación prosódica, es decir, que pueden pronunciarse correctamente de dos formas diferentes, sin que el cambio en la sílaba sobre la que recae el acento implique alguna alteración en su significado.

- En las palabras que pueden ser graves o esdrújulas, se usará la forma llana (excepto en los casos de ósmosis, médula y anófeles):

policíaco (*no* policíaco), elite (*no* élite), icono (*no* ícono), cardíaco (*no* cardíaco), periodo (*no* período), estratosfera (*no* estratósfera), alveolo (*no* alvéolo), peciolo (*no* peciolo), areola (*no* aréola), austriaco (*no* austríaco), elegíaco (*no* elegíaco), video (*no* vídeo).

- En las palabras que pueden pronunciarse con diptongo o con hiato, se usará la forma diptongada (excepto en las palabras terminadas en *-scopia*):

quiromancia (*no* quiromancia), Rumania (*no* Rumanía), icono (*no* ícono), cardíaco (*no* cardíaco), periodo (*no* período), estratosfera (*no* estratósfera), alveolo (*no* alvéolo), peciolo (*no* peciolo), areola (*no* aréola), austriaco (*no* austríaco), elegíaco (*no* elegíaco).

- En las palabras que pueden ser graves o agudas, se usará la forma aguda (excepto en los casos de élixir y cénit):

fútbol (*no* fútbol), daiquirí (*no* daiquiri).

- En los verbos terminados en *-iar* y *-uar*, que se pueden conjugar con diptongo o con hiato, se usará la forma diptongada:

expatrio (*no* expatrió), historias (*no* historías), palia (*no* palía), repatrian (*no* repatrián), vidria (*no* vidría), agrias (*no* agrías), adecuo (*no* adecúo), licuas (*no* licúas), evacua (*no* evacúa).

### 3.15 Acentuación prosódica incorrecta

Existen verbos y otras palabras que comúnmente se acentúan incorrectamente de manera prosódica (es decir, se pronuncian erróneamente, acentuándolas en una sílaba distinta a la que corresponde) y, en consecuencia, también de manera gráfica:

- El verbo *alinear*:  
*Se conjuga, pronuncia y escribe* alineo, alineas, alinea, alinean, *no* alíneo, alíneas, alínea, alínean.
- El sustantivo *espécimen*:  
*Se escribe y pronuncia* espécimen, *no* especimen.

### 3.16 Acento diacrítico

- La palabra *aún* se acentúa cuando sustituye a *todavía*:  
Aún no es tiempo de comenzar.

No lleva tilde en el resto de los casos.

- La palabra *más* se acentúa cuando es utilizada como adverbio de comparación.
- No se acentúa cuando sustituye a *pero*.
- La palabra *solo* no se acentúa nunca:  
Trabaja solo los domingos. [a solas]  
Trabaja solo los domingos. [únicamente]
- La palabra *guion* es monosílaba, por lo que no se acentúa nunca.
- Los demostrativos (este, ese, aquel, etc.) no se acentúan nunca, ya sea que funcionan como pronombres o como determinantes, incluso en casos de ambigüedad o doble interpretación:  
¿Por qué compraron aquellos libros usados? [aquellos libros usados fueron comprados]  
¿Por qué compraron aquellos libros usados? [aquellos compraron libros usados]

### 3.17 Verbos comúnmente mal conjugados y escritos

Existe un reducido número de verbos irregulares que por lo común se conjugan erróneamente y, por lo tanto, se escriben de manera equivocada. Tales verbos son, entre otros:

- El verbo *forzar*:  
*Se conjuga y escribe* fuerzo, fuerzas, fuerza, fuerzan, *no* forzó, forzas, forza *ni* forzan.
- El verbo *degollar*:  
*Se conjuga y escribe* degüello, degüellas, degüella, degüellan, *no* degollo, degollas, degolla *ni* degollan.
- El verbo *soldar*:  
*Se conjuga y escribe* sueldo, sueldas, suelda, sueldan, *no* soldo, soldas, solda *ni* soldan.
- El verbo *consensuar*:  
*Se conjuga y escribe* consensúo, consensúas, consensúa, consensuamos, consensúan, *no* consenso, consensas, consensamos *ni* consensan.
- Algunos verbos terminados en *-ciar*:  
*Se conjugan y escriben* financio, finanzas, influencia, influncian, negocio, negocias, negocian *no* financío, finanzás, influencía, influencían, negocio *ni* negocían.
- El verbo *volcar*:  
*Se conjuga y escribe* vuelco, vuelcas, vuelca, vuelcan, *no* volco, volcas, volca *ni* volcan.
- El verbo *poblar*:  
*Se conjuga y escribe* pueblo, pueblas, puebla, pueblan, *no* poblo, poblas, pobla *ni* poblan.
- El verbo *nevar*:  
*Se conjuga y escribe* nievo, nievas, nieva, nievan, *no* nevo, nevas, neva, nevan.
- El verbo *cocer*:  
*Se conjuga y escribe* cuezo, cueces, cuece, cuecen, *no* cozo, coces, coce, cocen.

### 3.18 Simplificación de palabras

Por razones etimológicas, hay palabras que contienen secuencias de dos o más consonantes seguidas que, en determinadas posiciones, resultan de difícil o imposible pronunciación, por lo que se suelen simplificar tanto en la pronunciación como en la escritura eliminando la primera de las consonantes. Para las publicaciones del Programa, atenderemos tal tendencia a la simplificación, salvo puntuales excepciones:

- En las palabras que inician con el grupo consonántico *cn-*, éste se conserva intacto:

*Se escribe* cneoráceo, cnidario, cnidoblasto, Cnido (*antigua ciudad griega*), *no* neoráceo, nidario, nidoblasto *ni* Nido.

- En las palabras que inician con el grupo consonántico *gn-*, éste se conserva intacto:

*Se escribe* gnetáceo, gnomo, gnomon, gnosis, gnóstico, gnoseología, gneis, gnéiseo, *no* netáceo, nomo, nomon, nosis, nóstico, noseología, neis *ni* néiseo.

- En las palabras que inician con el grupo consonántico *mn-*, se elimina la primera consonante:

*Se escribe* nemónico, nemotecnia, nemotécnico, *no* mnemónico, mne-motecnia, *ni* mnemotécnico.

- En las palabras que inician con el grupo consonántico *pn-*, se elimina la primera consonante, salvo en el ámbito filosófico:

*Se escribe* neuma, neumático, neumococo, neumología, neumonía, neumopatía, neumotórax, *no* pneumático, pneumococo, pneumología, pneumonía, pneumopatía *ni* pneumotórax.

- En las palabras que inician con el grupo consonántico *ps-*, éste se conserva intacto, salvo en el caso de las palabras formadas con el prefijo *pseudo-* y el de la palabra *soriasis*:

*Se escribe* seudociencia, psicología, psicosis, psiquiatra, seudoprofeta, seudónimo, soriasis, *no* pseudociencia, sicología, sicosis, siquiatria, seudoprofeta *ni* psoriasis.

- En las palabras que inician con el grupo consonántico *pt-*, se elimina la primera consonante, salvo en el ámbito científico-técnico:

*Se escribe* terodáctilo, teridofito, tialina, tolemaico, Tolomeo, *no* pterodáctilo, pteridofito, ptialina, ptolemaico, Ptolomeo.

- En las palabras que contienen en su interior el grupo consonántico *bs-*, éste se conserva intacto, salvo en los casos de las palabras *oscuro*, *subscribir*, *substancia*, *substituir*, *substraer*, *substrato* y sus derivados, en que se elimina la primera consonante:

*Se escribe* oscuro, oscurantismo, oscurecer, suscribir, sustancia, consustancial, sustantivo, sustituir, sustituto, sustraer, sustrato, *no* oscuro, oscurantismo, obscurecer, suscribir, substancia, consustancial, sustantivo, substituir, sustituto, substraer *ni* substrato.

- En las palabras que contienen en su interior el grupo consonántico *ns-*, se elimina la primera consonante, salvo en transparente y en aquellas comienzan con *s-* y contienen el prefijo *trans-*, en cuyos casos se conserva intacto:

*Se escribe* traspatio, trastienda, trasfondo, trasluz, trasnochar, traspapelar, traspíe, trascendencia, trasgredir, transparente, trasiberiano, transexual, transustanciación, *no* traspatio, trastienda, trasfondo, trasluz, trasnochar, traspapelar, traspíe, trascendencia, trasgredir, transparente, trasiberiano, trasexual *ni* trasustanciación.

- El grupo consonántico *st-* en el interior de palabra solo aparece en la palabra *istmo*, donde se conserva.
- Cuando forma parte del prefijo *post-*, en cambio, siempre se simplifica eliminando la segunda consonante, salvo en los casos en que dicho prefijo se une a una palabra que comienza con *s-*:

*Se escribe* istmo, posdata, posmoderno, posgrado, posparto, posverbal, poselectoral, posindustrial, posoperatorio, postsimbolismo, postsoviético, postsocialismo, posttemporada, postónico, postraumático, *no* ismo, postdata, postmoderno, postgrado, postparto, postverbal, postelectoral, postindustrial, postoperatorio, possimbolismo, posimbolismo, possoviético, posoviético, postsocialismo, posttemporada, posttónico, posttraumático.

- En las palabras que contienen en su interior el grupo consonántico *pt-*, se elimina la primera consonante, salvo en *séptimo*, *septiembre*, *descriptor*, *proscriptor*, *suscriptor* y *trascriptor*, en cuyos casos se conserva intacto:



*Se escribe* séptimo, septiembre, adscrito, circunscrito, descrito, inscrito, prescrito, proscrito, suscrito, trascrito, escrito, descriptor, proscriptor, suscriptor, transcriptor, *no* sétimo, setiembre, adscripto, circunscripto, descripto, inscripto, prescripto, proscripto, suscripto, trascrito, escripto, descriptor, proscritor, suscritor *ni* trascritor.

Igualmente, existen palabras con dos vocales iguales contiguas, bien de origen extranjero o grecolatino, o bien formadas por un elemento que se les antepone y que termina con la misma vocal con que la palabra empieza. Como ocurre con las palabras con secuencias de dos o más consonantes seguidas que las que presentan dos vocales iguales contiguas se suelen simplificar tanto en la pronunciación como en la escritura eliminando una de las dos vocales repetidas. Para las publicaciones del Programa, atenderemos tal tendencia a la simplificación, salvo puntuales excepciones:

- En las palabras que contienen en su interior la secuencia *-aa-*, una de las dos vocales se elimina salvo en los casos en que dicha secuencia aparezca en nombres de personas o lugares procedentes de otras lenguas y sus derivados, o bien, cuando a una palabra que comienza con el prefijo privativo *a-* se le añade otro prefijo terminado en *-a*, para evitar que se interprete como base el término sin prefijar y, en consecuencia, se entienda el significado opuesto:

*Se escribe* El Aaiún, Isaac, Aarón, Caaguazú, Caacupé, Caazapá, caaguaceño, caacupeño, caazapeño, afrikáans, contralmirante, contranálisis, contrataque, contrargumento, hexángulo, guardagujas, paraguas, ultraamoral, *no* El Aiún, Isac, Arón, Caguazú, Cacupé, Cazapá, caaguaceño, cacupeño, cazapeño, afrikans, contraargumento, contraalmirante, contraanálisis, contraataque, portaaviones, hexaángulo, guardaagujas, paraaguas *ni* ultramoral.

- En las palabras que contienen en su interior la secuencia *-ee-*, ésta se conserva salvo en los casos de palabras compuestas por prefijos o elementos compositivos terminados en *-e*, como *pre-*, *re-*, *requete-*, *sobre-*, *tele-* o *vice-*, antepuestos a palabras que comienzan también con *e-* (excepto *reestablecerse*, *reevaluar* y *reemitir*, puesto que si son simplificadas cambian su significado):

*Se escribe* creer, leer, peer, poseer, proveer, sobreseer, abofetee, abofeteé, deseas, deseé, horneemos, horneé, peleen, peleé, veedor, acreer, veeduría, beethoveniano, neerlandés, relegir, restrenar, embolsar, restructurar, prestreno, sobrefuerzo, teleducación, *no* crer, ler, per, poseer, prover, sobreser, abofete, abofeté, deses, desé, hornemos, horné, pelen, pelé, vedor, acrer, veduría, bethoveniano, nerlandés, reelegir, reestrenar, reembolsar, reestructurar, preestreno, sobreesfuerzo *ni* teleducación.

- En las palabras que contienen en su interior la secuencia *-ii*, ésta se simplifica eliminando una de las vocales repetidas, salvo en los casos de palabras terminadas en *-i* tónica a las que se les han añadido sufijos que comienzan por *-i*, o bien, cuando el elemento compositivo *semi-* se añade a una palabra que comienza con el prefijo privativo o negativo *i-*:

*Se escribe* chií, chiismo, chiita, priismo, priista, antimperialismo, miniinvestigación, multistitucional, plurideológico, polinsaturado, semiinconsciente, toxinfecioso, semilegal, semiilegal, *no* chi, chismo, chita, prismo, prista, antiimperialismo, miniinvestigación, multiinstitucional, pluriideológico, poliinsaturado, semiinconsciente, toxinfecioso *ni* semilegal.

- En las palabras que contienen en su interior la secuencia *-oo-*, esta se simplifica eliminando una de las vocales repetidas, salvo cuando forma parte de los elementos compositivos griegos *zoo*, *noo-* y *oo-*; en la primera persona del presente y la tercera del pretérito de los verbos terminados en *-oar*; en la palabra *loor*; en algunos nombres propios de personas y lugares; o en las voces formadas con el prefijo *bio-*, para evitar su confusión con las formadas con el prefijo *bi-*:

*Se escribe* zoo, zoófago, zoología, zoológico, espermatozoo, noosfera, oogénesis, oosfera, biooceánico, biooxidación, croo, croó, incoo, incoóm loo, loó, loor, Aguilar del Campoo, Quintana Roo, *no* zo, zófago, zología, zológico, espermatozó, nosfera, ogénesis, osfera, bioceánico, biooxidación, cro, inco, incoó, lo, lor, Aguilar del Campo.

- En las tres únicas palabras que contienen en su interior la secuencia *-uu-*, ésta se conserva intacta:

*Se escribe* duunviro, duunviral y duunvirato, *no* dunviro, dunviral *ni* dunvirato.

### 3.19 Frases de uso corriente

| NO UTILIZAR                       | UTILIZAR  |
|-----------------------------------|---|
| a través de los archivos          | por los archivos  |
| bajo este punto de vista          | desde este punto de vista                                   |
| bajo condiciones                  | en condiciones  |
| condiciones bajo las cuales       | condiciones en las cuales                                   |
| consistir de                      | consistir en  |
| cualquiera sea                    | cualquiera que sea  |
| darse cuenta que                  | darse cuenta de que   |
| diferente a, distinto a           | diferente de, distinto de                                   |
| de principio a fin                | desde el principio hasta el fin                             |
| desde 1910 al 1917                | desde 1910 hasta 1917                                       |
| Disketts                          | Disquetes   |
| en base a                         | con base en / a partir de                                   |
| en relación a                     | en relación con / con relación a                            |
| en su afán por                    | en su afán de   |
| es por eso (esto) que [galicismo] | por eso / por esto  |
| estaba seguro que                 | estaba seguro de que  |
| hacer énfasis                     | poner énfasis   |
| inicia un periodo                 | se inicia un periodo  |
| los años 80, los 80               | la década de 1980, los años ochentas                        |
| poner hincapié                    | hacer hincapié  |
| por cinco días                    | durante cinco días  |
| por casi tres siglos              | durante casi tres siglos                                    |
| se obtiene a través del           | se obtiene mediante el                                      |
| sendos NO significa grande        | sendos, as (plural) = uno para cada cual                    |
| tener lugar [galicismo]           | celebrarse, desarrollarse, ocurrir, verificarse, producirse |
| tratar un problema en profundidad | tratar un problema con detenimiento                         |

### 3.20 Otros errores comunes que se deben corregir

- El *gerundio* es un tiempo verbal que expresa una acción en desarrollo, anterior o simultánea a la principal. No se usa como participio de presente: una botella conteniendo leche, salvo en el caso de: agua hirviendo, o bien, como pie de foto o título de cuadro o imagen.
- *A donde se* escribe separado cuando no hay antecedente: “Vienen a donde estoy”.
- *A nivel de* se usa cuando implica un concepto de altura: “a nivel del mar”, “el nivel de otras veces”.
- No se usa “a nivel estatal”, preferir “en el ámbito estatal”.
- *Debe de*: Verbo deber con *de* denota probabilidad.
- *Debe*: Verbo deber sin *de* denota obligación.
- *Porque* es conjunción causal y puede sustituirse por “a causa de” o “por razón de”: “lo hago porque es mi obligación”.
- *Porqué* se acentúa cuando es sustantivo (va acompañado del artículo *el* y de la preposición *de*) y es sinónimo de causa o motivo: “queremos saber el porqué de tu actitud”.
- *Que* (pronombre) se emplea con cosas y personas, *quien*, solo con personas.

### 3.21 Símbolos

Los símbolos referidos a unidades de medida, los elementos químicos de la tabla periódica, los puntos cardinales y las monedas oficiales se escriben sin punto después de ellos (puesto que no se trata de abreviaturas) y separados por un espacio de la cifra a la que acompañan (incluido el de grados [°], que, en cambio, va unido a la C o F [de centígrados o Fahrenheit] que lo acompaña):

2 kg, 734 g, 9867 l, 64 °C, 76 g de As, 654 ml de Cl.



## ▶ IV. ESTILO BIBLIOGRÁFICO ◀

### Citación

El Manual APA y sus normas emplean un sistema de citación de autor-fecha y siempre se privilegia la señalización del número de página para las citas textuales y la paráfrasis.

- Las citas textuales o directas:

Éstas reproducen de forma exacta el material, sin cambios o añadidos. Se debe indicar el autor, año y número de página. Si la fuente citada no tiene paginación, entonces se escribe el número de párrafo. Si la cita tiene menos de cinco líneas se coloca como parte del cuerpo del texto, entre comillas y al final entre paréntesis se señalan los datos de la referencia.

### Modelos

Al analizar los resultados y según la opinión de Machado (2010): “Todos los participantes...” (74)

Al analizar los resultados de los estudios previos encontramos que: “Todos los participantes...” (Machado, 2010: 74)

Si la cita tiene más de cinco líneas debe escribirse en un párrafo aparte, sin comillas, alineado a la izquierda y con un margen de 2.54 cm o 5 espacios de tabulador. Todas las citas deben conservar el mismo espaciado e ir escritas en un tamaño de fuente un punto inferior.

### Modelos

Maquiavelo (2011) en su obra *El Príncipe* afirma lo siguiente:

Los hombres, cuando tienen un bien de quien creían tener un mal, se obligan más con su benefactor, deviene el pueblo rápidamente en más benévolo con él que si con sus favores lo hubiese conducido al principado (23)

- Es más fácil que el príncipe no oprima al pueblo y gobernar para ellos, porque:

Los hombres, cuando tienen un bien de quien creían tener un mal, se obligan más con su benefactor, deviene el pueblo rápidamente en más benévolo con él que si con sus favores lo hubiese conducido al principado (Maquiavelo, 2011: 23)

- Citas indirectas o paráfrasis

En estos casos se reproduce con propias palabras la idea de otro. Siguen las normas de la citación textual, a excepción del uso de comillas y citas en párrafo aparte.

## Modelos

Según Huizinga (1952) son características propias de la nobleza las buenas costumbres y las maneras distinguidas, además la práctica de la justicia y la defensa de los territorios para la protección del pueblo.

Así aparecen las grandes monarquías de España, Francia e Inglaterra, las cuales intentaron hacerse con la hegemonía europea entablando guerra en diversas ocasiones (Spielvogel, 2012: 425).

En los únicos casos en donde se puede omitir de forma deliberada el número de página es en los de paráfrasis y esto cuando se estén resumiendo varias ideas expresadas a lo largo de toda una obra y no una idea particular fácilmente localizable en la fuente citada.

## Otras normas de citado

- Dos autores:

Machado y Rodríguez (2015) afirma... o (Machado y Rodríguez, 2015: 56)

- Tres a cinco autores: cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega *et al.*

Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2015) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado *et al.*, 2015)

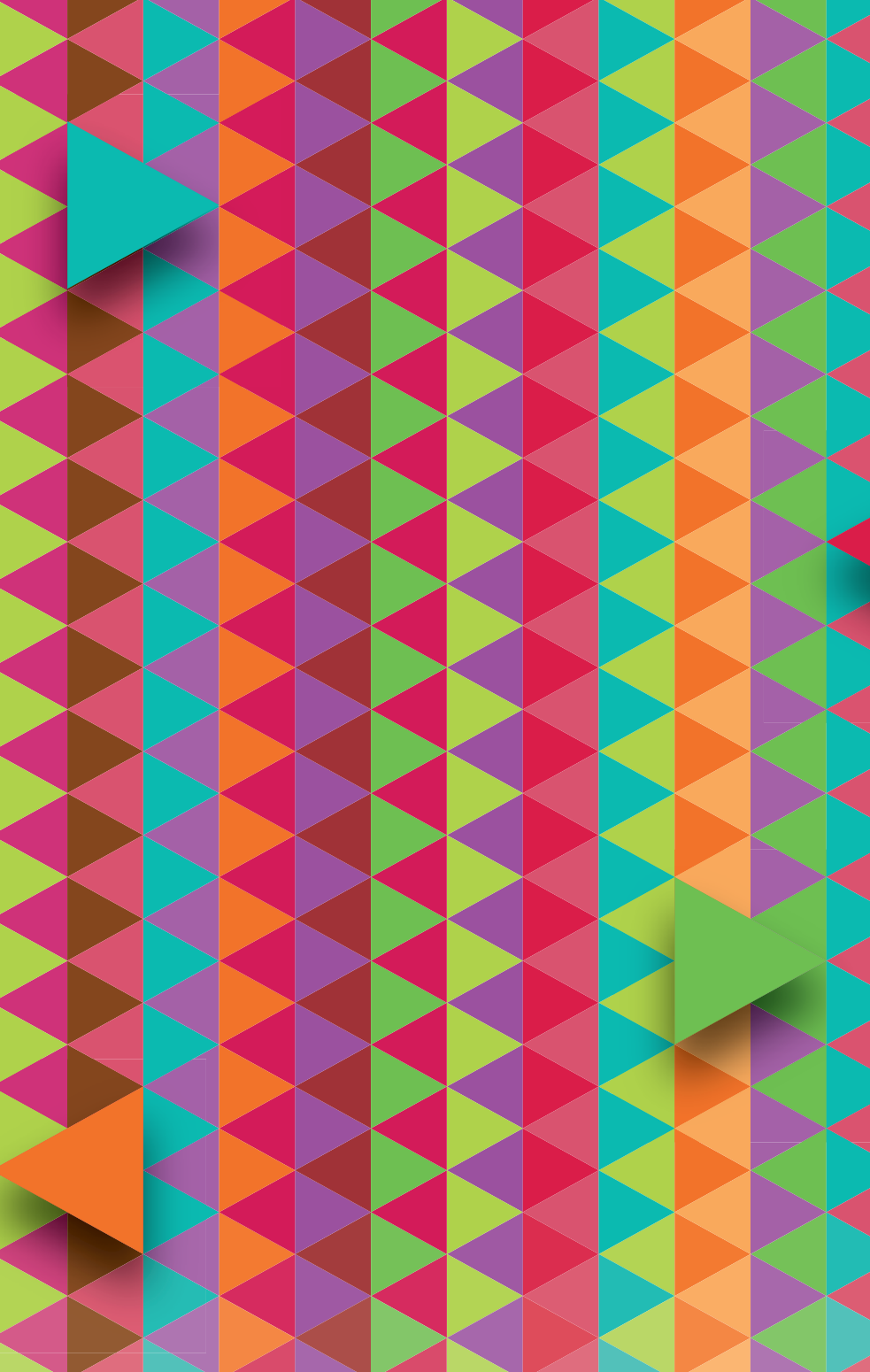
- Seis o más autores: desde la primera mención se coloca únicamente apellido del primero seguido de *et al.*

- Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas: la primera citación se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

- Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas:  
Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).
- Dos o más trabajos en el mismo paréntesis: se ordenan alfabéticamente siguiendo el orden de la lista de referencias:  
Mucho estudios confirman los resultados (Martínez, 2012; Portillo, 2014; Rodríguez; 2014 y Zapata, 2015).
- Fuentes secundarias o cita dentro de una cita:  
Carlos Portillo (citado en Rodríguez, 2015)
- Obras antiguas: textos religiosos antiguos y muy reconocidos.  
(Corán 4:1-3), Lucas 3:2 (Nuevo Testamento). No se incluyen en la lista de referencias.
- Comunicaciones personales: cartas personales, memorándums, mensajes electrónicos, etc.  
Manuela Álvarez (comunicación personal, 4 de junio, 2010). No se incluyen en la lista de referencias.
- Fuente sin fecha: se coloca entre paréntesis s.f. Alvarado (s.f), Bustamante (s.f).
- Fuente anónima: se escriben las primeras palabras del título de la obra citada (Informe de Gestión, 2013), *Lazarrillo de Tormes* (2000).
- Citas del mismo autor con igual fecha de publicación: en estos casos se coloca sufijación al año de publicación para marcar la diferencia: (Rodríguez, 2015a), (Rodríguez, 2015b). Se ordenan por título alfabéticamente, en la lista de referencia.





## ▶ V. LISTA DE REFERENCIAS ◀

Se organiza alfabéticamente y se le coloca sangría francesa:

- Libro: Apellido, A. A. (Año). *Título*. Ciudad: Editorial
- Libro con editor: Apellido, A. A. (ed.). (Año). *Título*.
- Ciudad: Editorial.
- Libro electrónico: Apellido, A. A. (Año). *Título*.
- Recuperado de <http://www...>
- Libro electrónico con DOI: Apellido, A. A. (Año). *Título* doi: xx
- Capítulo de libro: únicamente en los casos de libros compilatorios y antologías donde cada capítulo tenga un autor diferente y un compilador o editor:  
Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.
- Publicaciones periódicas formato impreso:  
Apellido, A. A., Apellido, B. B, y Apellido, C. C. (Fecha). Título del artículo: *Nombre de la Revista*, vol. (número), pp-pp.
- Publicaciones periódicas con DOI:  
Apellido, A. A., Apellido, B. B. y Apellido, C. C. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista*, vol. (número), pp-pp. doi: xx
- Publicaciones periódicas online:  
Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, vol. (número), pp-pp. Recuperado de <http://www...>
- Artículo de periódico impreso:  
Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.

- O la versión sin autor:  
Título del artículo. (Fecha). *Nombre del periódico*, pp-pp.
- Artículo de periódico online:  
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de <http://www...>
- Tesis de grado:  
Autor, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Nombre de la institución, Lugar.
- Tesis de grado online:  
Autor, A. y Autor, B. (Año). *Título de la tesis* (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Recuperado de <http://www...>
- Referencia a páginas webs:  
Apellido, A. A. (Fecha). Título de la página. Lugar de publicación: Casa publicadora. Recuperado de <http://www...>
- Fuentes en CD:  
Apellido, A. (Año de publicación). *Título de la obra* (edición) [CD-ROM]. Lugar de publicación: Casa publicadora.
- Películas:  
Apellido del productor, A. (productor) y Apellido del director, A. (director). (Año). *Nombre de la película* [cinta cinematográfica]. País: productora.
- Serie de televisión:  
Apellido del productor, A. (productor). (Año). Nombre de la serie [serie de televisión]. Lugar: Productora.
- Video:  
Apellido del productor, A. (Productor). (Año). *Nombre de la serie* [Fuente]. Lugar.
- Podcast:  
Apellido, A. (Productor). (Fecha). Título del podcast [Audio podcast]. Recuperado de <http://www...>

- Foros en internet, lista de direcciones electrónicas y otras comunidades en línea:

Autor, (Día, Mes, Año) Título del mensaje [Descripción de la forma]

Recuperado de <http://www...>

## Ejemplos:

Mensaje publicado en un grupo de noticias, foro en línea o grupo de discusión:

Rampersad, T. (8 de junio de 2005). Re: Traditional Knowledge and traditional cultural expressions [Comentario en un foro en línea]. Recuperado de [http://www.wipo.int/roller/comments/pisforum/Weblog/theme\\_eight\\_how\\_can\\_cultural#comments](http://www.wipo.int/roller/comments/pisforum/Weblog/theme_eight_how_can_cultural#comments)

Mensaje publicado en una lista de correos electrónicos:

Smith, S. (5 de enero de 2006). Re: Disputed estimates of IQ [Mensaje en una lista de correos electrónicos]. Recuperado de <http://tech.groups.yahoo.com/group/ForensicNetwork/message/670>

Mensaje publicado en un blog:

PZ. Myers. (22 de enero de 2007). The unfortunate prerequisites and consequences of partitioning your mind [Mensaje en un blog]. Recuperado de [http://scienceblogs.com/pharyngula/2007/01/the\\_unfortunate\\_prerequisites.php](http://scienceblogs.com/pharyngula/2007/01/the_unfortunate_prerequisites.php)

Si el autor del mensaje utiliza un seudónimo, se utiliza como si fuera su nombre.

Video de un mensaje publicado en un blog:

Norton, R. (4 de noviembre de 2006). How to train a cat to operate a light switch [Archivo de video]. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=Vja83KLQXZs>

Compilaciones y documentos de archivo:

Autor, A. A. (Día, Mes, Año) *Título del material*. [Descripción del material]. Nombre de la compilación (Número de clasificación, Número de caja, Número o Nombre del archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.

## Ejemplos:

Carta de un repositorio:

Frank, L. K. (4 de febrero de 1935). [Carta para Robert M. Ogden]. Rockefeller Archive Center (GEB serie 1.3, Caja 371, Fólder 3877), Tarrytown, NY.

Carta de una compilación privada:

Zacharius, G. P. (15 de agosto de 1953). [Cartas para William Rickel (Trad. W. Rickell)]. Copia en posesión de Hendrika Vande Kemp.

Compilación de cartas de un archivo:

Allport, G. W. (1930-1967). Correspondencia. Gordon W. Allport Papers (HUG 4118.10). Harvard University Archives, Cambridge, MA.

Para citar cartas específicas se hace de la siguiente manera:

(Allport, G. W., 1930-1967, E. G. Boring para Allport, 26 de diciembre de 1937).

Documentos inéditos, lecturas de una archivo o compilación personal:

Berliner, A. (1959). Notes for a lecture on reminiscence of Wundt and Leipzig. Ana Berliner Memoirs (Caja M50). Archives of the History of American Psychology, University of Akron, OH.

Fuente histórica/de archivo de la cual se conoce el autor y/o la fecha o cuyos datos son casi seguros pero que no están indicados en el documento:

[Allport, A.?]. [ca. 1937]. Marrion Taylor today-por el biógrafo. Manuscrito inédito, Marion Taylor Papers. Schlesinger Library, Radcliffe College, Cambridge, MA.

Fuente de archivo con autor corporativo:

Subcommittee on Mental Hygiene Personnel in School Programs. (5-6 de noviembre de 1949). Meeting of Subcommittee on Mental Hygiene Personnel in School Programs. David Shakow Papers (M1360). Archives of the History of American Psychology, University of Akron, Akron, OH.

Entrevista grabada y disponible en un archivo:

Smith, M. B. (12 de agosto de 1989). Entrevista de C. A. Kiesler [Cinta de audio]. President's Oral History Project, American Psychological Association. APA Archives, Washington, DC.

Transcripción de una entrevista grabada, grabación no disponible:

Sparkman, C. F. (1973). Una historia oral con el Dr. Colley F. Sparkman/Entrevistador : Orley B. Caudill. Mississippi Oral History Program (Vol. 289), University of Southern Mississippi, Hattiesburg.

Artículo de periódico, histórico, en un archivo o compilación personal:

Psychoanalysis institute to open. (18 de setiembre de 1948). [Recorte de prensa de un periódico no identificado de Dayton, OH]. Copia en posesión del autor.

Publicación histórica de circulación limitada:

Sci-Art Publishers. (1935). Sci-Art Publications [Folleto]. Cambridge, MA: Autor. A. A. Roback Papers (HUGFP 104.50, Caja 2, Fólдер "Miscellaneous Psychological Materials"). Harvard University Archives, Cambridge, MA.

Fotografías:

[Fotografías de Robert M. Yerkes]. (ca. 1917-1954). Robert Mearns Yerkes Papers (Caja 137, Fólдер 2292). Manuscritos y archivos, Yale University Library, New Haven, CT.



## ► REFERENCIAS ◀

Real Academia Española. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid, España: Espasa Libros

Normas APA. (2017). *Normas APA*. Recuperado de <http://normasapa.net/2017-edicion-6/>





Este *Manual de estilo* se terminó de imprimir en el mes de marzo de 2018 en Offset Rebosan, S. A. de C. V., Acueducto No. 115, colonia Huipulco, C. P. 14370, Ciudad de México.

El tiraje consta de 1 000 ejemplares.



# PUBLICACIONES **ENCRyM**

[encrym.edu.mx](http://encrym.edu.mx)

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

